



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN
SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA

PROYECTO DE GRADO

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA

TÍTULO DEL PROYECTO:

BUEN VIVIR Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIO
AFECTIVO DE LOS ESTUDIANTES.

Tutor:

LCDA. MILCA PATRICIA GUEVARA HERMENEGILDO MSC

AUTORAS:

GASS SALINAS KAREN MARINA

TORRES DELGADO YOLANDA ELIZABETH

MILAGRO, JULIO DEL 2013



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA

CERTIFICACION DE ACEPTACION DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, nombrado por el Consejo Directivo de la Unidad Académica de Educación Semipresencial y a Distancia de la Universidad Estatal de Milagro.

CERTIFICO:

Que he recibido el Proyecto de Grado con el Tema “BUEN VIVIR Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIO AFECTIVO DE LOS ESTUDIANTES”, para la obtención del título de: Licenciada en Ciencias de la Educación

Presentado por Las Egresadas:

Gass Salinas Karen Marina
Torres Delgado Yolanda Elizabeth

Milagro,

Tutor:

Lcda. Milca Patricia Guevara Mgs.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA

DECLARACION DE AUTORIA DE LA INVESTIGACION

Las autoras de esta investigación declaran ante el Consejo Directivo de la Unidad Académica de Educación Semipresencial y a Distancia de la Universidad Estatal de Milagro, que el trabajo presentado es de nuestra propia autoría, no contiene material escrito por otra persona, salvo el que está referenciado debidamente en el texto; parte del presente documento o en su totalidad no ha sido aceptado para el otorgamiento de cualquier otro Título o Grado de una institución nacional o extranjera.

Milagro,

Gass Salinas Karen Marina

C.I. 0914014089

Torres Delgado Yolanda Elizabeth

C.I. 0918863929



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA

CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA

EL TRIBUNAL CALIFICADOR previo a la obtención del título

otorga al presente proyecto de investigación las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	()
DEFENSA ORAL	()
TOTAL	()
EQUIVALENTE	()

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

PROFESOR DELEGADO

PROFESOR SECRETARIO

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico a mis seres queridos; mi madre, por el apoyo ilimitado e incondicional que me ha brindado, por demostrarme con su ejemplo que con fortaleza y fe se pueden cumplir las metas y sueños anhelados, por haberme formado como una mujer luchadora y de bien, y por sobre todo por haberme dado la vida y enseñarme a vivirla.

A mis hermosos hijos, bendiciones de dios, quienes son mi mayor fuente de inspiración para continuar con mis proyectos de vida, ellos, quienes sufrieron mi ausencia en los días y noches de estudios, quienes con sus ocurrencias, risas y lágrimas empujaron a que continuara con mi carrera.

Elizabeth Torres Delgado

Dedico este proyecto en primera instancia a mis hijos, como fiel testimonio de que todos los objetivos que una persona se traza en la vida, con dedicación, perseverancia y esfuerzo se los puede alcanzar, ya que nunca es tarde para empezar.

En segundo lugar a mi linda madre, quien ha estado en cada instante de mi vida, en mis alegrías y tristezas, en momentos buenos y malos, brindándome siempre sus consejos y su apoyo incondicional.

Karen Gass Salinas

AGRADECIMIENTO

Agradezco al Ser Supremo, por permitirme estar en este mundo gozando de mi familia, esposo e hijos, también a todas aquellas personas que contribuyeron con sus conocimientos en mi formación académica, a la vida por haberme brindado la dicha de haber conocidos nuevas personas en las aulas de clases, me refiero a mis compañeros de clases.

A mi madre porque siempre ha sido un ejemplo indudable de fortaleza, integridad, sabiduría y responsabilidad, por apoyarnos en todos los momentos.

Elizabeth Torres Delgado

Agradezco a Dios por el milagro de permitirme abrir los ojos día a día y llenarme de fuerzas para culminar una etapa más en mi vida.

A aquellas personitas especiales que estuvieron a mi lado apoyándome con sus consejos, tiempo y sobretodo motivaciones. En especial a Eli Torres a quien la considero más que una amiga, como una hermana, que siempre ha estado llenándome de positivismo y entusiasmo cuando veía que mis fuerzas decaían. A mis recordados profesores ya que todos ellos nos dejaron una enseñanza, no sólo en conocimientos sino en valores y experiencias positivas q nos servirán de mucha utilidad a lo largo d nuestras vidas.

Karen Gass Salinas

De manera muy especial también agradecemos juntas a la Lic. Milca Patricia Guevara, tutora de nuestra tesis, quien nos brindó el asesoramiento que necesitábamos para poder encaminar correctamente los lineamientos de nuestro tema de investigación.

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

MÁSTER

JAIME OROZCO HERNÁNDEZ

Rector de la Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedemos a hacer la entrega de la Cesión de Derecho del Autor del trabajo realizado como requisito previo para la obtención de nuestro Título de Tercer Nivel, cuyo tema es “BUEN VIVIR Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIO AFECTIVO DE LOS ESTUDIANTES” y que corresponde a la Unidad Académica de Educación Semipresencial y a Distancia.

Milagro, agosto del 2013

Gass Salinas Karen Marina

C.I. 0914014089

Torres Delgado Yolanda Elizabeth

C.I. 0918863929

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	I
ACEPTACIÓN DEL TUTOR	II
DECLARACIÓN DE AUTORÍA	III
CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA	IV
DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO	VI
CESION DE DERECHOS DEL AUTOR	VII
ÍNDICE GENERAL	VIII
ÍNDICE DE CUADROS	XI
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XIII
RESUMEN	XV
INTRODUCCIÓN	1
EL PROBLEMA	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	3
1.1.1 PROBLEMATIZACIÓN.	3
1.1.2 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.	5
1.1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	5
1.1.4 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	6
1.1.5 DETERMINACIÓN DEL TEMA.	7
OBJETIVOS.	7
1.3 JUSTIFICACIÓN	7
CAPITULO II	9
MARCO REFERENCIAL	9
2.1 MARCO TEÓRICO.	9
2.1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS.	9
2.1.1 ANTECEDENTES REFERENCIALES.	10
2.1.2 FUNDAMENTACIÓN.	11
FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA	11
	viii

FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA	13
FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA	14
FUNDAMENTACIÓN SOCIOLÓGICA	15
LA TEORÍA DEL BUEN VIVIR.	16
• <i>Satisfacción de las necesidades básicas del ser humano</i>	19
• <i>Consecución de una vida de calidad</i>	20
LA EMOCIÓN	22
DESARROLLO EMOCIONAL	23
ÁREA EMOCIONAL Y AFECTIVA	25
DESARROLLO SOCIO AFECTIVO	25
2.2 MARCO LEGAL.	26
2.3 MARCO CONCEPTUAL.	30
2.4 HIPÓTESIS Y VARIABLES.	31
2.4.3 DECLARACIÓN DE VARIABLES.	31
2.4.4 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.	32
CAPÍTULO III	33
MARCO METODOLÓGICO	33
3.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.	33
3.2 LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA.	34
3.3 MÉTODOS Y LAS TÉCNICAS.	36
3.4 PROPUESTA DE PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN.	37
CAPÍTULO IV	38
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	38
ANÁLISIS DE LA ENCUESTA A REPRESENTANTES LEGALES	49
4.2. ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN, TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS	59
4.3. RESULTADOS	59
4.4 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS	60
CAPÍTULO V	62
PROPUESTA	62
5.1 TEMA	62
5.2 FUNDAMENTACIÓN	62
FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA	62
FUNDAMENTACIÓN SOCIOLÓGICA	63
• <i>Satisfacción de las necesidades básicas del ser humano</i>	66
• <i>Consecución de una vida de calidad</i>	67
5.3 JUSTIFICACIÓN	69
5.4 OBJETIVOS	69
5.5 UBICACIÓN	70
5.6 FACTIBILIDAD	70
5.7 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	71
5.7.1 ACTIVIDADES	71

INDICACIONES SOBRE LA PROPUESTA	71
TALLER A DESARROLLAR	73
TALLER A DESARROLLAR CON ALUMNOS	81
5.7.2 RECURSOS	91
5.7.3 IMPACTO	92
5.7.4 CRONOGRAMA DE TRABAJO	93
5.7.5 LINEAMIENTO PARA EVALUAR LA PROPUESTA	94
CONCLUSIONES	94
RECOMENDACIONES	94
BIBLIOGRAFÍA.	96

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES. 32

Cuadro 2

PREGUNTA 1 DE LA ENCUESTA A AUTORIDADES Y DOCENTES 39

Cuadro 3

PREGUNTA 2 DE LA ENCUESTA A AUTORIDADES Y DOCENTES 40

Cuadro 4

PREGUNTA 3 DE LA ENCUESTA A AUTORIDADES Y DOCENTES 41

Cuadro 5

PREGUNTA 4 DE LA ENCUESTA A AUTORIDADES Y DOCENTES 42

Cuadro 6

PREGUNTA 5 DE LA ENCUESTA A AUTORIDADES Y DOCENTES 43

Cuadro 7

PREGUNTA 6 DE LA ENCUESTA A AUTORIDADES Y DOCENTES 44

Cuadro 8

PREGUNTA 7 DE LA ENCUESTA A AUTORIDADES Y DOCENTES 45

Cuadro 9

PREGUNTA 8 DE LA ENCUESTA A AUTORIDADES Y DOCENTES 46

Cuadro 10

PREGUNTA 9 DE LA ENCUESTA A AUTORIDADES Y DOCENTES 47

Cuadro 11

PREGUNTA 10 DE LA ENCUESTA A AUTORIDADES Y DOCENTES 48

Cuadro 12

PREGUNTA 1 DE LA ENCUESTA A REPRESENTANTES LEGALES 49

Cuadro 13

PREGUNTA 2 DE LA ENCUESTA A REPRESENTANTES LEGALES 50

Cuadro 14

PREGUNTA 3 DE LA ENCUESTA A REPRESENTANTES LEGALES	51
Cuadro 15	
PREGUNTA 4 DE LA ENCUESTA A REPRESENTANTES LEGALES	52
Cuadro 16	
PREGUNTA 5 DE LA ENCUESTA A REPRESENTANTES LEGALES	53
Cuadro 17	
PREGUNTA 6 DE LA ENCUESTA A REPRESENTANTES LEGALES	54
Cuadro 18	
PREGUNTA 7 DE LA ENCUESTA A REPRESENTANTES LEGALES	55
Cuadro 19	
PREGUNTA 8 DE LA ENCUESTA A REPRESENTANTES LEGALES	56
Cuadro 20	
PREGUNTA 9 DE LA ENCUESTA A REPRESENTANTES LEGALES	57
Cuadro 21	
PREGUNTA 10 DE LA ENCUESTA A REPRESENTANTES LEGALES	58

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1

PREGUNTA 1 DE LA ENCUESTA A AUTORIDADES Y DOCENTES 39

Gráfico 2

PREGUNTA 2 DE LA ENCUESTA A AUTORIDADES Y DOCENTES 40

Gráfico 3

PREGUNTA 3 DE LA ENCUESTA A AUTORIDADES Y DOCENTES 41

Gráfico 4

PREGUNTA 4 DE LA ENCUESTA A AUTORIDADES Y DOCENTES 42

Gráfico 5

PREGUNTA 5 DE LA ENCUESTA A AUTORIDADES Y DOCENTES 43

Gráfico 6

PREGUNTA 6 DE LA ENCUESTA A AUTORIDADES Y DOCENTES 44

Gráfico 7

PREGUNTA 7 DE LA ENCUESTA A AUTORIDADES Y DOCENTES 45

Gráfico 8

PREGUNTA 8 DE LA ENCUESTA A AUTORIDADES Y DOCENTES 46

Gráfico 9

PREGUNTA 9 DE LA ENCUESTA A AUTORIDADES Y DOCENTES 47

Gráfico 10

PREGUNTA 10 DE LA ENCUESTA A AUTORIDADES Y DOCENTES 48

Gráfico 11

PREGUNTA 1 DE LA ENCUESTA A REPRESENTANTES LEGALES 49

Gráfico 12

PREGUNTA 2 DE LA ENCUESTA A REPRESENTANTES LEGALES 50

Gráfico 13

PREGUNTA 3 DE LA ENCUESTA A REPRESENTANTES LEGALES 51

Gráfico 14

PREGUNTA 4 DE LA ENCUESTA A REPRESENTANTES LEGALES 52

Gráfico 15

PREGUNTA 5 DE LA ENCUESTA A REPRESENTANTES LEGALES 53

Gráfico 16

PREGUNTA 6 DE LA ENCUESTA A REPRESENTANTES LEGALES 54

Gráfico 17

PREGUNTA 7 DE LA ENCUESTA A REPRESENTANTES LEGALES 55

Gráfico 18

PREGUNTA 8 DE LA ENCUESTA A REPRESENTANTES LEGALES 56

Gráfico 19

PREGUNTA 9 DE LA ENCUESTA A REPRESENTANTES LEGALES 57

Gráfico 20

PREGUNTA 10 DE LA ENCUESTA A REPRESENTANTES LEGALES 58



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA

RESUMEN

Este trabajo investigativo trata sobre el posicionamiento del Buen Vivir en la Escuela Abdón Calderón Garaicoa de la ciudad de Milagro, donde se encontró la problemática de que los estudiantes y docentes presentaban problemas en sus relaciones sociales lo cual estaba afectando en el desarrollo socio afectivo de los niños y por ende a la institución educativa, esta situación fue planteada en el capítulo I. En el capítulo II se planteó toda la teoría que nos sirvió como base para esta investigación además de que se planteó las hipótesis y variables de la misma, sin dejar de lado los antecedentes referenciales en base a trabajos realizados con las variables parecidas a la nuestra. En el capítulo III se encuentra la metodología a utilizar además de establecer cuál era la población con la que se iba a trabajar la cual está formada por los docentes autoridades, padres de familia y estudiantes del séptimo año de educación básica. En el capítulo IV se plantea el análisis de las encuestas realizadas las cuales nos permitieron recopilar la información necesaria que reforzó nuestro trabajo, también se comprobaron las hipótesis planteadas en el capítulo II. El capítulo V es la propuesta que planteamos como solución a la problemática encontrada, esta propuesta se basa en la aplicación de unos talleres que permitan consolidar las buenas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa basados en el Buen Vivir para lograr su posicionamiento, se dejó definido el lugar en el cual se realizó la investigación, las actividades que contienen los talleres, el presupuesto, los recursos económicos, humanos y materiales, así como los beneficios que se originan en este trabajo. Por medio de las conclusiones se pudo establecer todos los puntos más importantes de este trabajo de investigación, además a través de las recomendaciones señalamos lo que es indispensable que la institución educativa realice para que de alguna manera este trabajo con su propuesta se mantenga y a la larga se den todos los cambios que se esperan por el bien de la comunidad educativa.

Palabras claves: Buen Vivir, Desarrollo socio afectivo, posicionamiento

ABSTRACT

This research work deals with the positioning of the “Good Life” (Buen Vivir) in Abdon Calderon Garaicoa School in Milagro city, where he found the problem that students and teachers had problems in their social relations which was affecting socio-affective development of children and therefore to the school, this situation was posed in Chapter I. In Chapter II the whole theory arose that served as the basis for this research also suggested that the assumptions and variables of the same, without neglecting the background reference based on work done with the variables similar to ours. Chapter III is the methodology used and to establish what was the population that is going to work which is formed by authorities, parents and students in the seventh year of basic education. Chapter IV presents the analysis of surveys which allowed us to gather the necessary information that reinforced our work. Chapter V is the proposal that we propose as a solution to the problems encountered, this proposal is based on the application of a workshop to consolidate the good relations between members of the educational community based on the Good Life to achieve its position, it defined left the place at which and performed research, activities containing workshops, budget, financial resources, human and material, as well as the benefits that arise from this work. Through the findings could set all the highlights of this research, and through the recommendations point out what is essential to the educational institution to perform some of this work with his proposal remain and eventually it includes all the expected changes for the good of the school community.

Keywords: Good Life, social-emotional development, positioning

INTRODUCCIÓN

Hoy en día se habla de una educación que tenga como principio rector al Buen Vivir, sin embargo, aún existen centros educativos donde el Buen Vivir no supera la simple teoría y en ellos aún se observa la violencia, la falta de equidad, la desigualdad, el queme importismo hacia la naturaleza y un ambiente sin armonía.

Debido a tal problema, se procura investigar posibilidades que contribuyan a restablecer dicha situación; puesto que el buen vivir en el contexto educativo es un tema de gran importancia en la actualidad, más aún para los docentes quienes deben procurar contribuir con el cumplimiento del mandato constitucional de construir una nueva sociedad.

Siendo así el propósito principal de la presente investigación es el de dimensionar cómo debería vivirse y reelaborarse cotidianamente el buen vivir y no sólo aprender y repetir su concepto como un discurso.

Mediante este aporte práctico de la investigación se logrará que tanto los docentes como los estudiantes de la Escuela Fiscal Mixta Abdón Calderón Garaicoa de la ciudad de Milagro se planteen un ideal, encuentren caminos que al recorrerlos descubran logros, debilidades, nuevos retos y así avancen progresivamente a la consecución de una buena vida en el ámbito escolar, familiar y comunitario.

De ahí que la presente investigación tenga originalidad y novedad científica, ya que, pretende demostrar cómo posicionar y vivenciar el Buen Vivir dentro de la Institución Educativa, tanto en el aula como fuera de ella.

Es necesario enfatizar que la base de una sociedad son sus habitantes y es mucho mejor cuando éstos están preparados para poder lidiar con la sociedad y sus problemas, porque serán hombres de bien que velen en todo momento por su prójimo y por el bien colectivo de toda la comunidad en conjunto.

Por lo que en esta investigación se pretende ser de mucha ayuda al cambio de formación en la educación de los niños y más si nos valemos de las herramientas que de forma innata posee el ser humano.

Dentro de este trabajo en cada capítulo expuesto se establece las bases necesarias para llevar a cabo esta investigación, por lo que se espera que este trabajo sea de orientación y ayuda a todos los docentes interesados en el tema.

En el capítulo I se plantea el problema, causas, consecuencias, objetivos entre otros relacionados con la problemática existente, que son la base para el desarrollo del trabajo de investigación.

En el capítulo II se encuentra el Marco Teórico que respalda el trabajo investigativo a través del contenido científico que aportan los especialistas, además de toda la fundamentación y definiciones que nos guiarán a cumplir nuestros objetivos.

En el capítulo III se encuentra toda la metodología que se aplicará para obtener la información, además de que se especificará la modalidad de investigación que se llevará a efecto, considerando la población y muestra con la cual se va a trabajar.

En el capítulo IV está el análisis de los resultados de las encuestas aplicadas a las autoridades, docentes y representantes legales que permitirán sustentar la necesidad de buscar una solución al problema, además de que se realizará un análisis más profundo al contrarrestar con el conocimiento de los especialistas.

Y en el Capítulo V encontramos la propuesta que saldrán después de analizar toda la información obtenida en los capítulos anteriores y llevar a ejecución al final de todo este proceso investigativo. **CAPÍTULO I**

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1.1 Problematización.

Existen considerables evidencias reales de que desde hace varios años atrás se daban ciertos comportamientos incorrectos entre los diferentes miembros de una comunidad educativa.

Han sido en los últimos años de esta época cuando ha empezado a tomar consistencia dicho problema, considerándose las implicaciones sociales, económicas, éticas y legales que acarrea el maltrato, la falta de afecto al menor correspondiéndole a los docentes, padres de familia y sociedad, un importante papel en el diagnóstico y protección del niño víctima de diferentes acciones que perjudican la mejoría de su calidad de vida.

De ahí que son muchas las comunidades educativas en nuestro país donde se evidencia la práctica de acciones que son contrarias al buen vivir, como por ejemplo: la violencia, el irrespeto y discriminación hacia personas de otra cultura, etnia, religión, hacia la naturaleza, la falta de valores humanos, el incumplimiento de nuestros derechos, entre otros.

De ahí que se elaborara el Plan Nacional para el Buen Vivir, el cual se sustenta en un diagnóstico crítico de la evolución de los procesos económicos, sociales y políticos que caracterizan al fallido desarrollo del país en las últimas décadas. Esta visión busca describir la crisis, la evolución del pensamiento y de los esquemas económicos dominantes, las opciones institucionales y las decisiones políticas que derivaron en grandes problemas para el desarrollo humano de la sociedad ecuatoriana.

Haciéndose entonces cada vez más necesario concienciar a toda la comunidad educativa acerca de la importancia del buen vivir con todo lo que ésta abarca, para que como resultado, las futuras generaciones sean respetuosas de las diferencias que existen entre los seres humanos.

El punto de partida para el Plan Nacional para el Buen Vivir, que se prefigura como un instrumento para el cambio social, no puede únicamente constatar los males del país en el presente. Debe demostrar cómo las instituciones y estructuras existentes, sus características específicas y sus decisiones de política pública han incidido en tales problemas y han perjudicado el desarrollo socio afectivo el cual incluye los procesos de actualización del conocimiento del entorno, de sí mismo, no permitiendo la significación y el conocimiento de conductas afectivas en el propio sujeto y en los demás, sin alcanzar una mejor adaptación en el medio.

Este es el problema que hemos encontrado (anexo 1, fotos) en la Escuela Fiscal Mixta Abdón Calderón Garaicoa donde pudimos observar la falta de una cultura de convivencia que atenta contra el buen vivir. Por dicho motivo investigamos este tema buscando que los estudiantes se eduquen en un ambiente sin violencia, en espacios saludables, ecológicos, incluyentes y democráticos, así haya un buen desarrollo socio afectivo en los niños, niñas y adolescentes de la comunidad educativa.

Las causas que originan este problema son:

Se realizan actividades que no fomentan los valores como base de la enseñanza lo que trae como consecuencia que los educando no presten atención mostrando poco interés a la aplicación de valores como el respeto y solidaridad.

Los docentes no realizan actividades de convivencia donde el estudiante observe su integración y compañerismo provocando en los niños poco desarrollo afectivo hacia sus compañeros de aula.

Los padres de familia se involucran muy poco en el progreso y bienestar de la institución y sus niños lo que origina poca integración de la familia con el avance de los estudiantes en su desarrollo socio afectivo.

Pronóstico

En el caso de que este problema persista tendríamos en un futuro muy cercano a comunidades educativas donde aflore la violencia, la falta de equidad, la desigualdad, el queme importismo hacia la naturaleza y por ende una pésima calidad de educación.

Control de Pronóstico.

Este control lo efectuaremos mediante la aplicación de talleres que permitan mejorar las estrategias de los docentes al trabajar en el aula para que así se fomente el posicionamiento del Buen Vivir en la comunidad educativa.

1.1.2 Delimitación del Problema.

Área: Educación y Cultura

Línea: Modelos innovadores de aprendizaje.

Campo de acción: niños de séptimo Año de Educación Básica.

Ubicación Geoespacial: Provincia del Guayas Cantón Milagro

Ubicación Temporal: Año 2012- 2013

.

1.1.3 Formulación del Problema

¿De qué manera influye la falta de posicionamiento del Buen Vivir en el desarrollo socio afectivo de los estudiantes del Séptimo Año de Educación General Básica de la Escuela Fiscal Mixta Abdón Calderón Garaicoa, durante el período lectivo 2012-2013?

Nuestra investigación es **delimitada** porque se ubica en una población específica que es la escuela Abdón Calderón Garaicoa con los alumnos del séptimo año de Educación Básica.

Lo consideramos **claro** porque se redacta de forma concisa y de fácil comprensión la situación problemática que se vive como es la falta de posicionamiento del Buen Vivir entre los estudiantes de la institución.

Es **evidente** porque se puede detectar de manera clara la necesidad de que en esta institución se de mejoras en el Buen Vivir ya que existen a veces situaciones que originan el caos entre los niños.

Lo consideramos **concreto** porque está redactado de manera corta y precisa, enfocando de forma directa la necesidad existente en la institución educativa y los niños que la conforman.

Es **contextual** porque está relacionado a la práctica social que rodea a la institución educativa, es necesario recalcar que el interés del presidente de la república es que el Buen Vivir rija la vida de todo nuestro país.

Lo consideramos **factible** porque es un tema que interesa a todos principalmente a los involucrados en esta problemática como son los miembros de la comunidad educativa que conforman la escuela Abdón Calderón Garaicoa.

1.1.4 Sistematización del Problema

- ¿Cuáles son las actividades estratégicas que permitirán fomentar el Buen Vivir entre los estudiantes?
- ¿Cuáles son las condiciones necesarias para construir el Buen Vivir entre los docentes de la institución?
- ¿Cuál es la relación que existe entre el Buen Vivir y el desarrollo socio afectivo de los niños?

1.1.5 Determinación del Tema.

Buen vivir y su posicionamiento en el desarrollo socio afectivo de los estudiantes.

OBJETIVOS.

1.2.1 Objetivo General.

- Analizar la importancia de posicionar el Buen Vivir dentro de la comunidad educativa mediante el diseño de estrategias participativas para mejorar el desarrollo socio afectivo de los estudiantes.

1.2.2 Objetivos Específicos.

- Definir las actividades que permitirán fomentar el Buen Vivir en la comunidad educativa
- Capacitar a los docentes para conocer las condiciones necesarias para construir el Buen Vivir en la institución
- Aplicar actividades que permitan mejorar el Buen Vivir y el desarrollo socio afectivo de los niños con la comunidad educativa.

1.3 JUSTIFICACIÓN

1.3.1 Justificación de la investigación.

Es importante la realización de la presente investigación dado que hace énfasis en el buen vivir como un cambio de paradigma hacia la vida plena, estableciendo los elementos que forman parte del concepto del buen vivir, conociendo las condiciones necesarias para construirla, y lo que le concierne a la educación.

Siendo así nuestro principal deseo, el de contribuir en el buen desarrollo socio afectivo de los educandos del séptimo año básico para que logren ser capaces de aprender de una manera gratificante, a satisfacer sus necesidades básicas, a desarrollar la autonomía, a integrarse con quienes lo rodean a pesar de la diferencia social o étnica, a respetar la naturaleza, entre otras buenas actitudes dignas del buen vivir.

Dado que queremos que los miembros de la comunidad educativa perteneciente a la Escuela Fiscal Mixta Abdón Calderón Garaicoa posicionen el buen vivir en la Institución Educativa y que lo vivencien tanto dentro como fuera del aula.

Esta investigación es pertinente, porque permite dar a conocer un plan para construir el buen vivir empezando por uno mismo, contando con la suficiente información y proponiendo alternativas de solución a dicho problema.

Es de interés tanto para el Director como para el personal docente y estudiantes de la Institución Educativa.

La factibilidad de esta investigación consiste en que contamos con la predisposición de las autoridades y docentes de la Escuela, además disponemos de suficiente bibliografía y los recursos económicos necesarios para la ejecución de nuestro proyecto.

Los principales beneficiados de nuestra investigación serán los estudiantes de la Escuela Fiscal Mixta Abdón Calderón Garaicoa y de su comunidad educativa en general.

CAPITULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEÓRICO.

2.1.1 Antecedentes históricos.

Mucho se habla últimamente del Buen Vivir, como un paso más en ayudar a que todos los ecuatorianos podamos tener acceso a bienes de consumo que ayudan a una mejor calidad de vida, muchos logran visualizar la posibilidad real de tener igualdad de condiciones al tener acceso en todo.

Pero es necesario que nuestro pueblo revolucionario conozca el origen del término buen vivir, nuestro pueblo además consciente y conocedor de la causa de todos los cambios que están ocurriendo en nuestro país.

Suma qamaña (aymara) Vivir bien y Sumakkawsay (quechua) Buen Vivir para los pueblo ecuatoriano respectivamente, implica mucho más que la traducción lingüística convencional al español.

Refleja la cosmovisión del equilibrio del todo, todo está conectado, interrelacionado, todo es parte de; la armonía y el equilibrio de uno y del todo, en armonía con los ciclos de la madre tierra, del cosmos, de la vida y de la historia, saber relacionarse o convivir con todas las formas de existencia.

Vivir Bien hace referencia a todas las interrelaciones de la comunidad, no se trata del tradicional bien común reducido y limitado solo al ser humano, ni tampoco a vivir mejor que es a costa de otro, para vivir mejor, frente al prójimo, es necesario competir y concentrar las riquezas y oportunidades en pocas manos y así tener más poder y fama que el otro.

Para que algunos puedan vivir mejor millones han tenido que vivir mal. El Vivir Bien deja de lado la visión antropocéntrica; el ser humano es solo una parte del todo, somos hijos de la madre tierra y del cosmos.

- ✚ Suma manqaña: saber comer
- ✚ Suma Umaña: saber beber
- ✚ Suma thokoña: saber danzar
- ✚ Suma ikiña: saber dormir
- ✚ Suma irnakaña: saber trabajar
- ✚ Suma lupiña: saber meditar
- ✚ Suma amuyaña: saber pensar
- ✚ Suma mañana munayasiña: saber amar y ser amado
- ✚ Suma istaña: saber escuchar
- ✚ Suma aruskipaña: saber hablar
- ✚ Suma samkasiña: saber soñar
- ✚ Suma sarnakaña: saber caminar
- ✚ Suma churaña, sumakatukaña: saber dar y recibir.

Vivir Bien va mucho más allá de la sola satisfacción de las necesidades o al acceso a servicios y bienes, no está equiparado con el desarrollo. En términos ideológicos constituye la apertura a nuevas formas de vida, ya no individualista, sino comunitarias, al equilibrio en la relación con la madre tierra y a la sustitución de la acumulación ilimitada individual de capital.

2.1.1 Antecedentes referenciales.

Se realizó una investigación dentro de la UNEMI para conocer si existía algún proyecto que se relacione con nuestro tema, pero no se pudo encontrar nada relacionado, por lo que decidimos indagar a nivel del país donde encontramos los siguientes:

El buen trato y la afectividad en el mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje de los niños del 2do y 3er año de educación básica. Paucar M. (2010) De acuerdo a esta tesis planteada por el estudiante de la Universidad de Bolívar, Paucar Pilco Marco Antonio, el buen trato proviene del buen vivir, considera que en la Institución Educativa donde aplica la investigación hay mucho maltrato infantil y la falta de afectividad, influyendo esto en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje.

Es decir que ellos tienen como variable independiente el buen trato y la afectividad y como variable dependiente la enseñanza – aprendizaje, mientras que el presente proyecto de investigación tiene como variable independiente el buen vivir y como variable dependiente el desarrollo socio afectivo de los estudiantes.

Su propuesta consistió en la elaboración de una guía metodológica para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje, mientras que nuestra propuesta consistirá posicionar el buen vivir dentro de la comunidad educativa mediante el diseño de un plan para el buen vivir a fin de mejorar el desarrollo socio afectivo en los estudiantes.

Por tanto podemos concluir que aunque parezca semejante una variable de su proyecto de investigación con el nuestro, no se parecen ni en el desarrollo, ni en los objetivos así como en la propuesta.

2.1.2 Fundamentación.

Fundamentación Filosófica

El diseño del presente proyecto de investigación se fundamenta en el Pensamiento filosófico del Pragmatismo que busca las consecuencias prácticas del pensamiento y pone el criterio de verdad en su eficacia y valor para la vida. (“Si funciona es bueno”.) En el Pragmatismo el fin de la educación es la socialización del individuo y la transmisión del acervo cultural del ser humano a las nuevas generaciones.

Martínez M. (2005)

El constructivismo es de corte pragmático por la clausula de la apertura derivada del propio caos que recortan la ciencia el arte y la filosofía. Estas tres formas de pensamiento no pueden ser fijas y estables, poseer una verdad universal necesaria e inmutable en la medida en que, por la propia naturaleza abierta de la realidad caótica a la que se enfrenta o a la que se construye, han de estar no solo atentos a sus innecesarias mutaciones sino que han de inducirlas en los modelos ya establecidos. (pág. 880)

La escuela debe ser activa desarrollar el pensamiento crítico en el educando. Éste no debe ser un ente pasivo en el proceso de su educación, debe aprender a aprender. La escuela debe desarrollar en los estudiantes el ideal democrático, que según Dewey, es el modo de relación social más perfecto.

Para John Dewey y la escuela activa el **Pragmatismo** es la Teoría del proceso de inquirir, los seres humanos establecen unas relaciones de intercambio con el ambiente que les permite satisfacer sus necesidades. En ocasiones esas relaciones se obstruyen por algún acontecimiento. Ese es un problema y al usar la inteligencia se busca su solución de forma racional: definir el problema, desarrollar hipótesis, evaluar las hipótesis e implantar la alternativa que mejor solucione el problema.

La escuela tiene que ser un laboratorio en el que los niños se preparen para la vida y sus problemas. El fin central de la educación es el crecimiento de los estudiantes. La escuela debe enriquecer al estudiante con los conocimientos, las destrezas y los valores que le permitan reconstruir su existencia.

La educación para el pragmatismo es el instrumento a través del cual se mantiene la continuidad social de la vida, el fin de la educación la continuación individual. La escuela tiene una triple función: Informativa, Formativa y Transformadora.

Por este motivo este trabajo se fundamenta en el pragmatismo porque debe ser la escuela la que permita que se dé el Desarrollo del Buen Vivir no sólo para el crecimiento de los niños sino también para toda la comunidad educativa.

Fundamentación Pedagógica

El problema fundamental de la educación es responder a la interrogante de qué tipo de ser humano y de sociedad se pretende formar. Ello supone que en el devenir histórico de la humanidad todas las teorías pedagógicas han pretendido dar respuesta a este planteamiento, por lo que se puede afirmar que no existen pedagogías neutras, pues el quehacer educativo presupone necesariamente una concepción del hombre y de la sociedad.

Toda concepción, a su vez, exige abordar y comprender al ser humano en toda su multidimensionalidad e integridad, sin embargo no siempre cada teoría lo ha abordado de esta manera, y muchas veces sólo han tenido en cuenta alguno o algunos de los aspectos de su formación, pero aún así, en la forma de hacerlo, subyace una postura sobre el hombre como individuo y como ser social y cultural.

Es por eso que, sin una teoría psicológica que explique el aprendizaje, la formación de intereses y la personalidad; sin una teoría que aborde al individuo como ser social y que explique sus relaciones con la sociedad; y sin una teoría antropológica que perciba al ser humano como un ser cultural, no es posible elaborar una teoría pedagógica.

Un modelo pedagógico, por tanto, debe tomar una posición determinada ante el currículo que incluye delimitar sus aspectos más esenciales: los propósitos, los contenidos y sus secuencias, y brindar los instrumentos o mediadores necesarios para que estos puedan ser llevados a la práctica.

Evidentemente los modelos pedagógicos implican las mismas interrogantes que se plantean a los currículos, sólo que a un mayor nivel de generalidad y abstracción, por lo que en los mismos se establecen los lineamientos sobre cuya base se derivan posteriormente los propósitos y los objetivos.

Fundamentación Psicológica

Los fundamentos psicológicos se nutren de los aportes de las denominadas psicologías humanistas y del desarrollo. Incluyen planteamientos de diferentes autores, todos relativos a lograr un desarrollo activo del niño. Entre ellos, lo referente al desarrollo afectivo planteado por E. Erickson, la importancia de la interacción del niño con un ambiente propicio al aprendizaje y la conformación de estructuras cognitivas, extraídos de Piaget, así como la importancia que tiene para el niño propiciarle aprendizajes significativos, son algunos de los más relevantes dentro de esta concepción.

A pesar de que la Epistemología genética elaborada por J. Piaget es más una teoría del conocimiento que del aprendizaje o de la enseñanza, su divulgación dentro de la comunidad educativa ha alcanzado gran auge, en especial desde los años setenta del pasado siglo, particularmente en América Latina. Ello demuestra la importancia de los aportes que realizó a la psicología contemporánea.

Las diferentes formas de interpretarlo han dado lugar a diversas modalidades que ya se han considerado necesarias valorar por ser un grupo muy importante en el quehacer educativo actual. A este movimiento pedagógico derivado de la teoría piagetiana se le ha dado el nombre de constructivismo, que para muchos es mejor designar por constructivismos, dado la gran cantidad de variantes pedagógicas que han surgido a partir de las ideas centrales de Piaget.

Fundamentación Sociológica

Se considera la teoría cognitiva socio cultural de Vigotsky (1981), que partiendo del análisis del desarrollo, enfatiza el papel del lenguaje y de las relaciones sociales en el mismo. Las ideas principales de la teoría son: comprender las habilidades cognitivas de los niños y niñas significa comprender e interpretar su desarrollo; el lenguaje y especialmente las palabras y el discurso cumple un papel mediador en las habilidades cognitivas como instrumento para facilitar y transformar la actividad mental; las habilidades cognitivas tienen su origen en las relaciones sociales y están inmersas en un ambiente social y cultural (Tappan, 1998, citado por Santrock, 2003).

Este concepto ha tenido importantes consecuencias en el campo educativo, constituye la base teórica de un principio pedagógico general: la única buena enseñanza es la que precede al desarrollo. En este sentido, se plantea el principio de la educación que desarrolla.

Echeita G.(2006)

Un elemento importante de este concepto y motivo por el cual es muy relevante en el esquema de análisis que estoy planteando es que en vez de orientarse hacia los sistemas, se orienta de manera muy especial hacia las personas. Esto es, no podemos perder de vista los avances que se deben producir en los individuos concretos o dicho de otro modo, no es suficiente con cambiar los sistemas sin medir lo que ocurre a los individuos. (pág. 25)

Para empezar la parte teórica de este trabajo se lo hará a través del análisis de lo que constituye el Buen Vivir y el Desarrollo socio afectivo y abarcar todos los subtemas que sean necesarios y nos permitan conocer a profundidad la base teórica de este trabajo.

Fundamentación Científica.

LA TEORÍA DEL BUEN VIVIR.

Revisando el contenido del último número de la publicación especializada Global, revista de opinión intelectual y académica de la Fundación Global Democracia y Desarrollo, encontramos un tema innovador dentro de lo que se podría calificar como aportes a las alternativas de las políticas de desarrollo y de bienestar humano. Su autor es el embajador de la República de Ecuador en República Dominicana, Carlos López Damm, quien aborda con una prosa propia, elegante ideas y conceptos impregnados de una contribución genuina a la teoría del desarrollo humano.

Es a partir de la década de los 90, con la aparición en el escenario global de las corrientes del liberalismo y del ultra neoliberalismo, en donde surgieron otras herramientas y creencias, cuyo fundamento filosófico era lograr una mejor y más justa participación de los beneficios económicos y de justicia social.

Que ese mismo modelo neoliberal hoy en día, bajo proceso de una profunda revisión en los centros de poderes y hacedores de políticas de desarrollo, ha demostrado una insuficiencia doctrinaria en compatibilizar el crecimiento con la equidad.

Explica López Damm, que la Carta Magna del 2008, retoma el concepto de la planificación, regulación y la distribución, como una percepción no estatista, sino que, por el contrario, vincula estrechamente los derechos ciudadanos de participar en la construcción de una nueva sociedad que provea libertad, derechos económicos y sobre todo, mejorar la calidad de vida de la gente.

Indica el autor con acertada precisión y conocimiento, que la tesis del buen vivir tiende a fortalecer la democracia mediante la participación vibrante de la población y propone como medida fundamental, la reestructuración del Estado nacional, como garante intrínseco hacia el desarrollo de un espacio que conlleve el fortalecimiento de una sociedad pluralista y plurinacional.

“Este pensamiento busca además lograr el pluralismo jurídico como eje fundamental al reconocimiento del Estado como soporte constitucional de los derechos inalienables a lo que deben gozar todos los ciudadanos, no importando posición económica ni social, credo religioso ni ideologías políticas”, acota acertadamente el diplomático.

Los objetivos estratégicos de la teoría del buen vivir contienen doce puntos fundamentales que convergen hacia una meta y unos lineamientos sociopolíticos destinados a construir un Estado Democrático para el buen vivir como condición al progreso y desarrollo de toda América Latina.

Desde siempre, más allá de los gobiernos de turno, en los 518 años posteriores al encuentro hispano con los indígenas de la actual América y los 180 años de vida republicana del Ecuador, los habitantes de este territorio han aspirado y siguen aspirando tener una buena vida.

Durante la Cumbre del Milenio, realizada en el año 2000, en la sede de las Naciones Unidas, 189 países, entre ellos Ecuador, se comprometieron a crear, a nivel nacional y mundial, un entorno propicio para el desarrollo humano y a eliminar la pobreza, objetivos que deberían alcanzarse hasta el 2015.

Solano A. (2011) “El buen vivir, un término tan tierno que nos hace meditar y pensar, que el Gobierno se preocupa ciento por ciento por el bienestar de su gente, de las comunidades, campesinos, trabajadores, maestros. Proporcionándoles, en primer lugar, seguridad laboral, fuentes de trabajo para los desempleados y subempleados, salario justo para los albañiles, empleadas domésticas y los demás sectores que han sido excluidos de percibir una justa remuneración. Ya que la actual, está muy por debajo de la canasta básica familiar y que con lo que ganan, no les permite ni siquiera tener un acceso digno a la alimentación, peor a la salud, educación, vivienda, vestido etc.”

Gracias al artículo periodístico de Alberto Solano podemos entender el buen vivir como la satisfacción que se siente al estar con mis amigos, es la satisfacción plena de las necesidades básicas de toda la población, es decir dotarle de todo aquello que ayer le fue negado en los gobiernos excluyentes y neoliberales. El buen vivir no puede enmarcarse en un simple discurso teórico, lírico, rígido, demagógico, enmarcado en postulados estricta y fríamente teóricos.

Acosta A. (2009)

“Modelo de vida El Sumak Kawsay - buen vivir, entendido como un modelo de vida o de desarrollo más justo, sostenible y sustentable, más ecológico, está incluido en las constituciones de Bolivia y Ecuador, es el objetivo social de estos gobiernos. Esto suena realmente hermoso sociológicamente hablando, porque con ello se supone todos viviremos mejor”

Lo preocupante es la macro lentitud para la toma de decisiones como: redistribución de las tierras ociosas, ponerlas en manos de los campesinos para mejorar la producción, hacerla abundante, así acabar con el hambre en Ecuador; mejorar definitivamente y con mano dura la salud, ya que a espaldas del Presidente esto no marcha bien, especialmente en los hospitales públicos que son un desastre y merecen ser reorganizados en su parte humana e infraestructural.

Según como se examina en el artículo periodístico el buen vivir cubre un amplio campo el cual incluye lo laboral y se busca la igualdad de oportunidades de trabajo, de sueldos, remuneraciones para de esa manera cubrir con las necesidades diarias que se presentan en la familia.

Para algunos, una buena vida incluye cosas como una casa, un trabajo, buena comida, mientras que para otros, podría ser tener salud, ropa limpia, producir y educarse. Hay personas que valoran distintos aspectos para sentir que su vida es plena: tener una buena pareja, formar una familia, ir a la iglesia, hacer deporte,

visitar amistades, ir al cine, bailar o escuchar música.

Según la edad, el género, el lugar donde se vive, la familia y la cultura de la cual se proviene, estas expectativas son distintas. En esto también influyen la manera de ser, los intereses particulares, las experiencias, la educación y lo que la sociedad espera de las personas.

Los países también tienen sus propias ideas de lo que significa crecer y desarrollarse. En Ecuador, durante muchos años, el concepto de *desarrollo* se basó en parámetros o medidas económicas macro, como ingreso per cápita, valor del producto interno bruto, tasa de inflación y otros. Sin duda, estos parámetros indican cómo está funcionando la economía a nivel general y cómo influye en la calidad de vida de las personas. Sin embargo, no describen el nivel de desarrollo de las y los ciudadanos que habitan el país.

Valero J. (2009) “Los elementos que forman parte del concepto del buen vivir son: la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano, consecución de una vida de calidad, la relación con el entorno social y la relación armónica con la naturaleza”

Entre tales elementos que el autor José Valero nos puso a nuestro conocimiento ampliaremos más detalles a continuación:

Satisfacción de las necesidades básicas del ser humano

Sin duda, todos y todas requieren de una alimentación sana y adecuada, mantener el cuerpo vigoroso, poder curarlo si se enferma, y asegurar que la vida no corra peligro. Se define a las necesidades como algo que hace falta, desde un punto de vista biológico o psicológico, para crecer y desarrollarse, y que motiva a actuar hacia una meta.

Algunos autores coinciden en que existen necesidades básicas que las personas

deben satisfacer para sobrevivir. Estas empiezan por las fisiológicas: aire, agua, alimentación y sueño. También se incluye la necesidad de seguridad, que implica disfrutar un lugar seguro donde vivir y tener salud, para sentirse protegidos. Toda concepción que respete la condición humana debe empezar no solo por garantizar la vida misma, sino también por la satisfacción de estas necesidades básicas de manera adecuada.

Las otras necesidades —sociales, de estima y autorrealización— se consideran *necesidades de crecimiento*. Pese a ser muy importantes, se vuelven secundarias mientras no se satisfagan las necesidades básicas.

El concepto de *vida digna* encierra mucho más que la garantía de la supervivencia. La visión de una buena vida pasa necesariamente por la satisfacción de las necesidades básicas, pero no se queda en lo mínimo.

Consecución de una vida de calidad

La idea de *calidad de vida* enriquece y amplía el concepto del Buen Vivir. Incluye la satisfacción de necesidades que van más allá de la supervivencia y son igualmente importantes para el desarrollo humano integral, pues promueven un crecimiento armónico y pleno. Estas, llamadas *necesidades sociales*, comprenden el afecto, la identidad, la pertenencia y la estima. Se satisfacen en las relaciones afectuosas con familia, pareja, amigos, grupos y comunidades.

Las necesidades de supervivencia y las sociales son conocidas *como necesidades por deficiencia*, porque nacen de una carencia. Una vez satisfechas, la búsqueda o la ansiedad por conseguir la satisfacción de la necesidad declina o desaparece. Los individuos se sienten tranquilos y no siguen intentando acceder a esa satisfacción ya alcanzada.

Las personas se sienten estimadas cuando se valoran a sí mismas y son reconocidas socialmente por lo que son y hacen, y por lo que logran conseguir con su propio

esfuerzo. Los seres humanos tienen otro nivel más alto de necesidades, que son las llamadas *necesidades del ser*. Funcionan de manera distinta que las necesidades por deficiencia, porque, al ser satisfechas, el interés del sujeto no disminuye ni desaparece. El interés aumenta y empuja a la persona a buscar una mayor realización. Por eso se las llama también *necesidades de crecimiento*.

✚ La relación armónica con la naturaleza.

¿Es la naturaleza una fuente inagotable de recursos? La naturaleza provee un conjunto de servicios ambientales que permiten el sostenimiento de la vida en el planeta. La especie humana requiere del aire, el agua, los suelos, los alimentos vegetales y animales, las materias primas, los recursos energéticos y de su propia interacción para generar bienes, servicios, tecnologías y regulaciones sociales.

Además, su supervivencia y desarrollo dependen de estos y de otros servicios ambientales que no son tangibles ni visibles, como la temperatura, la captación de carbono, la producción de oxígeno y la descomposición de desechos y desperdicios debajo del suelo.

Actualmente es incuestionable la relación interdependiente entre *naturaleza, economía, bienestar humano y sostenibilidad del medio natural*. También es claro el cuestionamiento mundial sobre el modelo global de desarrollo y sus graves consecuencias para los ecosistemas y el sostenimiento de la vida actual y de las futuras generaciones.

La producción desmedida, el crecimiento económico sin límites, la contaminación y el patrón de comportamientos consumistas son algunos de los factores en torno a los cuales las personas necesitan realizar cambios que se reflejen en su manera de pensar, en sus actitudes y en sus prácticas.

La Constitución de la República reconoce que la naturaleza tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus

ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos, así como el derecho a la restauración.

El concepto de *desarrollo* basado en el Buen Vivir exige una relación armónica con la naturaleza; no es solo un recurso, sino el espacio donde se realiza y reproduce la vida.

Por lo tanto, se requiere que la educación contribuya a la formación de una conciencia ciudadana ética que entienda que los recursos de la naturaleza se agotan, se deterioran y se comprometa con el bienestar de las actuales y futuras generaciones.

La Emoción

El estado emocional de una persona determina la forma en que percibe el mundo. Sólo esta razón ya hace imprescindible acercarnos al mundo de las emociones para comprendernos mejor. Una emoción se produce cuando unas informaciones sensoriales llegan a los centros emocionales del cerebro. Como consecuencia se producen unas respuestas, inconscientes e inmediatas, del sistema nervioso autónomo (SNA) y hormonales. Después, el neocórtex interpreta la información.

Según este mecanismo, en general hay bastante acuerdo en considerar que una emoción es un estado complejo del organismo que se caracteriza por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. La emoción se genera como una respuesta a un acontecimiento externo o un suceso interno (pensamiento, imagen, fantasía, conducta, emoción, etc.).

Se produce por medio de un acontecimiento, seguida de una valoración, que ocasiona un planteamiento neuropsicológico, o un comportamiento o una actitud cognoscitiva; y en el caso que produzca un comportamiento este ocasiona una predisposición a la acción.

DESARROLLO EMOCIONAL

En la etapa escolar prosigue el proceso de la socialización que se había iniciado a los tres años. Juegan en grupos y normalmente, suele ser grupos del mismo sexo: niños con niños y niñas con niñas.

Es fundamental que el niño se sienta integrado en el grupo. El rechazo por parte de los otros niños puede generar problemas de autoestima en el niño.

En casa se debe seguir la línea de una educación positiva con límites y mucho afecto. Deben ser reconocidos y felicitados sus logros para alimentar la autoestima del niño y fomentar la expresión de los sentimientos en la comunicación familiar.

Los fracasos forman parte de la vida del niño tanto escolar como personal. Se deben afrontar con positividad y espíritu de superación y nunca banalizarlos. Es importante trabajar con el niño la tolerancia a la frustración.

Es un periodo clave en la formación de la personalidad, en ella influyen la familia y el resto de las relaciones sociales.

De los 6 a los 8 años la familia sigue siendo muy importante para él y ahora también lo empiezan a ser los amigos y profesores. Se forman los primeros grupos de amigos y son frecuentes los juegos en equipo. Son relaciones frágiles que se pueden romper por cualquier pequeño contratiempo. El concepto de amigo es aquel que le complace.

En esta edad se conocen las normas e intenta seguirlas, aunque puede empezar a hacer trampas para salirse con la suya, pero es consciente de que lo está

haciendo mal y suele sentirse mal por ello. En estos primeros dos años de esta etapa empieza a forjarse el sentimiento de justicia y recurre a frases como "esto no es justo" para que se le trate como a los demás.

Es el momento de darle pequeñas responsabilidades en las tareas domésticas o recados sencillos (poner la mesa, recoger la ropa sucia...) y debe ordenar sus juguetes.

De los 8 a los 10 años sus emociones son más equilibradas (aunque se puede enfadar con frecuencia), se forma una imagen de sí mismo y puede empezar a compararse con los demás. Necesita el refuerzo de los adultos y su aprobación para fomentar su autoestima.

La familia y la escuela son referentes importantes y en los juegos colectivos es capaz de poner las normas y saber que si no las cumple no le admitirán en el grupo. Empieza a entender la amistad como algo bidireccional, es decir, que ambas partes deben implicarse para agradar al otro.

Empieza a distinguir lo que está bien y lo que está mal y es capaz de reflexionar sobre ello. A nivel moral comprende conceptos abstractos como mentira-verdad y los aplica a la vida cotidiana.

En los 10-12 años entiende la amistad como algo recíproco de personas que comparten gustos e intereses; valora la fidelidad. Hay una comprensión total de las normas y las ve como necesarias para una buena convivencia¹.

¹ Dra. Esther Martínez García Especialista en Pediatría, Médico consultor de Advance Medical

ÁREA EMOCIONAL Y AFECTIVA

La etapa escolar, se caracteriza en lo afectivo, por ser un periodo de cierta calma. La mayor parte de la energía del niño está volcada hacia el mejoramiento de si mismo y a la conquista del mundo. Hay una búsqueda constante de nuevos conocimientos y destrezas que le permitan moverse en el futuro en el mundo de los adultos.

De acuerdo a la teoría de Erikson la crisis de esta etapa es Industria v/s Inferioridad, e implica el logro del sentimiento de la Competencia. El tema central es el dominio de las tareas que se enfrentan, el esfuerzo debe estar dirigido hacia la productividad y, por lo tanto, se debe clarificar si se puede realizar este tipo de trabajo.

El niño debe desarrollar sus cualidades corporales, musculares y perceptivas, debe alcanzar progresivamente un mayor conocimiento del mundo al que pertenece y en la medida en que aprende a manejar los instrumentos y símbolos de su cultura, va desplegando el sentimiento de competencia y reforzando su idea de ser capaz de enfrentar y resolver los problemas que se le presentan.

El mayor riesgo en esta etapa es que el niño se perciba como incapaz o que experimente el fracaso en forma sistemática, ya que esto va dando lugar a la aparición de sentimientos de inferioridad, los cuales van consolidándose como eje central de su personalidad. Los hitos centrales de esta etapa, son el desarrollo del auto concepto y la autoestima del niño.

Desarrollo socio afectivo

Ocaña L. (2009)“El desarrollo socio afectivo incluye los procesos de actualización del conocimiento del entorno y de sí mismo, que permiten la significación y reconocimiento de conductas afectivas en el propio sujeto y en los demás, con el fin de alcanzar una mejor adaptación en el medio. Poco a poco estas conductas adquieren mas complejidad al unírseles componentes motores y procesos mentales

complejos. También involucra el proceso de interiorización de las normas, para que todas estas conductas afectivas para que adecuen a las esperadas por el medio en el que está inserto”

Como vemos el Plan Nacional del Buen Vivir tiene un enfoque que nos permite entender que los seres humanos no crecemos, ni nos realizamos armónicamente de manera aislada; no se habla de <yo> sino de <nosotros>, por lo tanto el buen vivir como principio rector no concibe el bien individual sin el bien común, pues es su condición determinante.

A continuación se enumeran algunas recomendaciones que ayudarán a estimular un desarrollo socio afectivo adecuado y positivo en el adolescente²

- ✚ Incluya a los adolescentes en discusiones acerca de diversos temas, cuestiones y hechos actuales.
- ✚ Estimúelos para que compartan sus ideas y pensamientos con usted.
- ✚ Aliéntelos a pensar por sí mismos y a desarrollar sus propias ideas.
- ✚ Ayúdelos a establecer sus propias metas.
- ✚ Aliéntelos a pensar acerca de las posibilidades futuras.
- ✚ Felicítelos y elógielos cuando toman buenas decisiones.
- ✚ Ayúdelos a volver a evaluar por sí mismos las malas decisiones.

Poniendo en práctica estos consejos lograremos en el niño, la niña o el adolescente un buen desarrollo de su socio afectividad, lo que le permitirá hacer frente a cualquier situación futura.

2.2 MARCO LEGAL.

Referente a la educación describiremos a continuación lo que el régimen del Buen Vivir señala:

Sección Primera: Educación

²Giovanni M. (2010)

Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Art. 344.- El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior.

El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema.

Art. 345.- La educación como servicio público se prestará a través de instituciones públicas, fisco misionales y particulares.

En los establecimientos educativos se proporcionarán sin costo servicios de carácter social y de apoyo psicológico, en el marco del sistema de inclusión y equidad social.

Art. 346.- Existirá una institución pública, con autonomía, de evaluación integral interna y externa, que promueva la calidad de la educación.

Art. 347.- Será responsabilidad del Estado:

1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas.
2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.
3. Garantizar modalidades formales y no formales de educación.
4. Asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos.
5. Garantizar el respeto del desarrollo psico evolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.
6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.
7. Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los procesos de pos alfabetización y educación permanente para personas adultas, y la superación del rezago educativo.
8. Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.
9. Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.
10. Asegurar que se incluya en los currículos de estudio, de manera progresiva, la enseñanza de al menos una lengua ancestral.

11. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.

12. Garantizar, bajo los principios de equidad social, territorial y regional que todas las personas tengan acceso a la educación pública.

Art. 348.- La educación pública será gratuita y el Estado la financiará de manera oportuna, regular y suficiente. La distribución de los recursos destinados a la educación se regirá por criterios de equidad social, poblacional y territorial, entre otros.

El Estado financiará la educación especial y podrá apoyar financieramente a la educación fiscomisional, artesanal y comunitaria, siempre que cumplan con los principios de gratuidad, obligatoriedad e igualdad de oportunidades, rindan cuentas de sus resultados educativos y del manejo de los recursos públicos, y estén debidamente calificadas, de acuerdo con la ley. Las instituciones educativas que reciban financiamiento público no tendrán fines de lucro.

La falta de transferencia de recursos en las condiciones señaladas será sancionada con la destitución de la autoridad y de las servidoras y servidores públicos remisos de su obligación.

Art. 349.- El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará la carrera docente y el escalafón; establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles.

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica

y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo. Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro.

2.3 MARCO CONCEPTUAL.

Afectividad.-Conjunto de los afectos, las emociones y los sentimientos de placer o dolor.

Buen Vivir.- Definido en virtud como desarrollo, la consecución de todos y todas en paz y armonía con la naturaleza y las demás culturas humanas.

Calidad educativa.-Hace referencia al bienestar social general de individuos y sociedades.

Comunidad educativa.- Conjunto de personas que forman parte, influyen y son afectadas por el ámbito educativo.

Desarrollo socio afectivo.-Proceso mediante el cual el niño o la niña aprende a comportarse dentro del grupo de la familia, amigos, compañeros y vecinos; y las etapas afectivas por las que va pasando desde que nace, cuando es por completo dependiente de los otros, hasta que logra adquirir un alto grado de independencia; de esta manera el niño y la niña aprenderán a relacionarse inclusive con el medio ambiente.

Ideología.-Conjunto sistemático de representaciones, valores y creencias, que refleja la forma en que los miembros de una formación social viven sus condiciones de existencia y las justifican o rechazan.

Pluralismo jurídico.- Es la coexistencia dentro un Estado de diversos conjuntos de normas jurídicas positivas en un plano de igualdad, respeto y coordinación.

Régimen del Buen Vivir.-Las normas, leyes y principios que están registrados por escrito a fin de vigilar que se dé cumplimiento.

Sinergia.- Esta significa cooperación y es el resultado de la acción conjunta de múltiples energías o causas, que se caracteriza por obtener buenos efectos, aunque esta puede ser positiva o negativa.

2.4 HIPÓTESIS Y VARIABLES.

2.4.1 Hipótesis General.

Si se logra el Posicionamiento del Buen Vivir entonces mejorará el desarrollo socio afectivo en los estudiantes de séptimo Año de Educación Básica de la escuela Abdón Calderón Garaicoa de la ciudad de Milagro de, año 2012 – 2013

2.4.2 Hipótesis Particulares.

- Si se desarrollan actividades estratégicas entonces se podrá fomentar el Buen Vivir entre los estudiantes
- Si se instauran las condiciones necesarias entonces se podrá construir el Buen Vivir entre los docentes de la institución
- Si se aplican actividades que mejoren el Buen Vivir entonces mejorará el desarrollo socio afectivo de los niños

2.4.3 Declaración de variables.

Variable independiente:

Buen Vivir

Variable dependiente:

Desarrollo socio afectivo de los estudiantes

2. 4.4 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.

VARIABLE	DEFINICIÓN	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Buen Vivir	Es el desarrollo y la consecución de todos y todas en paz y armonía con la naturaleza y las demás culturas humanas.	Valores humanos Costumbres Identidad	Observación Encuesta Entrevista	Fichas de Observación. Cuestionario
Desarrollo socio afectivo	Proceso mediante el cual el niño o la niña aprende a comportarse dentro del grupo de la familia, amigos, compañeros y vecinos.	Cambio de actitud Desarrollo de habilidades cognitivas y afectivas.	Observación Encuesta Entrevista	Fichas de Observación. Cuestionario

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

Para el presente trabajo de investigación se considerarán varios aspectos en el tipo y diseño de investigación, por lo que la clasificamos:

Según su Finalidad:

Según su Objetivo Gnoseológico:

Investigación Descriptiva.- Porque identificaremos el comportamiento, actitudes y reacciones de los estudiantes dentro de la Institución Educativa para verificar si estos están basados en el régimen del buen vivir y si tanto los docentes como las autoridades del Plantel rigen sus normas en cuanto a dicho régimen, los cuáles serán analizados en base a la observación de recolección de datos, para así poder combinar ciertos criterios de clasificación que ayude a ordenar, agrupar y sistematizar los objetos involucrados en el estudio del problema.

Según su Contexto:

Investigación de Campo.- Dado que asistiremos al lugar de los hechos, es decir, donde hemos detectado el problema, en la Escuela Abdón Calderón Garaicoa, una vez identificado y planteado el problema, se logrará indagar sus posibles causas y consecuencias a fin de establecer varias alternativas de solución.

Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación será de carácter cualitativo basado en el análisis de las variables encontradas en la hipótesis del problema de estudio.

Esta investigación se relaciona y se desarrolla teniendo en cuenta los siguientes elementos.

Esta situación problema ha sido seleccionada en base a la observación directa que se realizó en la escuela a los niños de Séptimo Año de Educación Básica sabiendo que se da por la ausencia de igualdad en el trato hacia los estudiantes tanto afectivo como de aprendizaje por parte del docente.

Las variables que hemos considerado para la elaboración de nuestra tesis nos lleva a una investigación minuciosa, debido a esto hemos recurrido a libros, páginas web folletos y otras fuentes por lo tanto podemos decir que en la actualidad sabemos los objetivos que se desea alcanzar con la implementación del Desarrollo del Buen Vivir para un buen desarrollo socio afectivo en los niños y niñas.

Investigación Cuantitativa.- Ya que se enfocará en llevar a cabo un plan de posicionamiento del buen vivir, pretendiendo explicar y predecir los fenómenos investigados, buscando irregularidades y relaciones causales entre las variables que formularemos.

Investigación Cualitativa.- Puesto que, estudia las dos variables por separado, tanto la independiente como lo es el buen vivir y la dependiente, el desarrollo socio afectivo, a fin de conocer todas sus implicaciones para encontrar la solución al problema encontrado.

3.2 LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA.

3.2.1 Características de la población.

La población se refiere al conjunto de individuos o elementos que poseen una característica en común y de los cuales se requiere conocer para la pertinente investigación.

Por tanto, la investigación de nuestro proyecto abarca a una población de 41 estudiantes debidamente matriculados con sus respectivos representantes, 6

docentes y una Directora. Los cuales se desenvuelven en un ambiente de de la ciudad de Milagro urbano marginal, donde cada día se presentan dificultades en su diario vivir lo cual afecta en el desarrollo socio afectivo de los estudiantes al momento de participar en el salón de clases.

3.2.2 Delimitación de la población.

La presente investigación estará orientada a la población que comprende a niños y niñas se lleva a cabo en niños y niñas de 11 a 13 años de edad pertenecientes al Séptimo Año de Educación General Básica de la Escuela Fiscal Mixta Abdón Calderón Garaicoa ubicada en la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, durante el período lectivo 2012 – 2013.

Además establecemos que la población que a ella corresponde es finita.

3.2.3 Tipo de muestra.

Nuestro tipo de muestra estará basada en el modelo no probabilístico, ya que estamos estratificando la clase de muestra de acuerdo a las causas relacionadas entre ellos.

3.2.4 Tamaño de la muestra.

Debido a que nuestra población no excede los 100 individuos hemos decidido utilizar a toda la población como muestra, la cual está representada de la siguiente manera

CUADRO N. 2

INDIVIDUOS	CANTIDAD	INSTRUMENTO A APLICAR
AUTORIDADES	1	ENCUESTA
DOCENTES	5	ENCUESTA
PADRES DE FAMILIA	41	ENCUESTA
ALUMNOS	41	FICHA DE OBSERVACIÓN
TOTAL	88	

Fuente: Información de la investigación

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

3.2.5 Proceso de la selección.

Dado que la muestra es probabilística, la llevaremos a cabo empleando el proceso de selección aleatoria, de manera que cada miembro de la población tenga la misma oportunidad de ser elegido para colaborarnos con la encuesta.

3.3 MÉTODOS Y LAS TÉCNICAS.

3.3.1 Métodos teóricos.

Para el cumplimiento de las tareas encomendadas como parte del proyecto de investigación, se realizarán los siguientes métodos de investigación:

Método inductivo – deductivo.- Debido a que se partirá de un conjunto de casos particulares para luego llegar a la ley, comprobar y aplicarla en diversos casos de la vida real.

Método analítico – sintético.- Porque se incluirá juicios considerando cada una de las diferentes causas y razones del objeto de estudio. El análisis revelará los diferentes factores que inciden en este problema, las mismas que serán utilizadas para procesar la información obtenida en las encuestas y entrevistas a realizar.

Método hipotético – deductivo.- Porque estudiará las diferentes causas particulares a una causa generalizada y de general a particular, aplicando una lógica en entender y explicar las razones por las cuales existe ausentismo de las normas del buen vivir en la comunidad educativa y cómo esto afecta al desarrollo socio afectivo del educando.

3.3.2 Métodos empíricos.

Observación.- Ya que esta permitirá detectar la poca aplicación de las normas del buen vivir en la comunidad educativa y el poco desarrollo socio -afectivo que evidencian los estudiantes.

3.3.3 Técnicas e instrumentos.

Encuesta: Es una técnica que se aplicará a los docentes para obtener información de la realidad de la Institución Educativa, esta encuesta será realizada también a la muestra comprendida por treinta y dos estudiantes, para la ejecución de esta técnica se utilizará un cuestionario de preguntas.

Entrevista: Con esta técnica se recopilará información para establecer un balance de las falencias en torno a la falta del posicionamiento del buen vivir en el contexto educativo, entrevistando a la Directora de la Institución Educativa y al Profesor Dirigente del Séptimo Año de Básica.

3.4 PROPUESTA DE PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN.

El procesamiento estadístico de la información se la realizará a través de la aplicación del programa de Excel para tabular los datos obtenidos en la encuesta, los cuales se expondrán por medio de cuadros estadísticos y gráficos para su mejor entendimiento.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

En este capítulo se presentará todo el análisis e interpretación de los resultados obtenidos mediante el instrumento aplicado de la encuesta, dirigida a la muestra de: directores, docentes y representantes legales de la Escuela Abdón Calderón de la ciudad de Milagro, como son los cuadros, gráficos y análisis utilizados para presentar los resultados de las preguntas realizadas.

La información se procesa mediante un sistema computacional, en este proyecto que es una de las características más usuales, las hojas de cálculo, acompañada de Excel para los gráficos. Para desarrollar la interpretación del problema es necesario un análisis de los resultados, que se obtuvieron de los instrumentos de cada uno de los estratos que intervinieron.

Cada ítem se elaboró con preguntas alternativas fáciles para los padres de familia y docentes, que permiten la ejecución y aplicación de la propuesta que es la Aplicación de un Programa de Talleres que fomenten el posicionamiento del Buen Vivir en la Comunidad Educativa.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA A AUTORIDADES Y DOCENTES

1. ¿En los establecimientos educativos se desarrolla El Buen Vivir instaurado por el gobierno actual?

Cuadro N ° 3

Alternativas	F	%
Muy de acuerdo	3	50%
De acuerdo	3	50%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
TOTAL	6	100%

Fuente: Docentes de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

Gráfico # 1



Fuente: Docentes de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

Análisis: De acuerdo al cuadro N°3 y gráfico N°1, el 50% de los encuestados está muy de acuerdo en que si se desarrolla el Buen Vivir instaurado por el gobierno en los establecimientos educativos, el 50 % está de acuerdo pero se puede notar de que a pesar de eso no se evidencia su posicionamiento, por lo que es necesario buscar una solución al problema existente.

2. ¿Considera necesario la aplicación del buen Vivir en los establecimientos educativos para mejorar el desarrollo afectivo de los estudiantes?

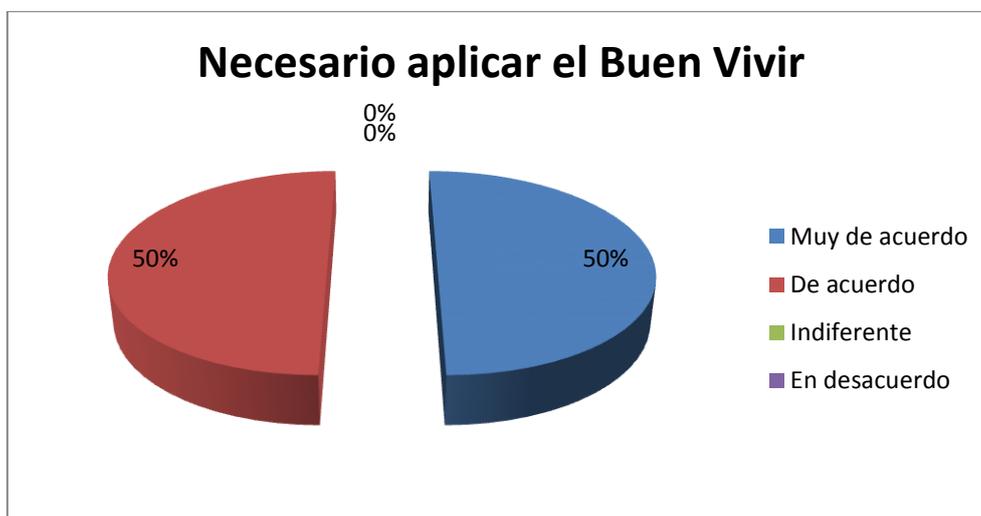
Cuadro n° 4

Alternativas	F	%
Muy de acuerdo	3	50%
De acuerdo	3	50%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
TOTAL	6	100%

Fuente: Docentes de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

GRÁFICO #2



Fuente: Docentes de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

Análisis: El 50% de los encuestados está muy de acuerdo en que es necesario aplicar el Buen Vivir en los establecimientos educativos para mejorar el desarrollo afectivo de los estudiantes el 50% está de acuerdo, no basta con conocer el Buen Vivir sino con practicarlo constantemente para así obtener resultados por el bien de la comunidad educativa.

3. ¿Dentro del aula de clases cree que es necesario aplicar estrategias que permitan el desarrollo afectivo de los estudiantes?

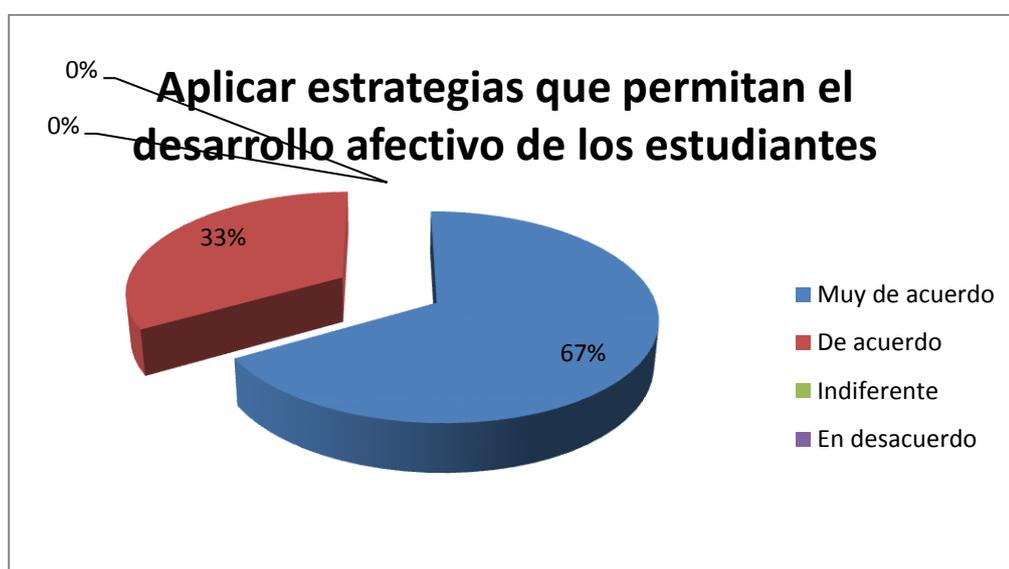
Cuadro N° 5

Alternativas	F	%
Muy de acuerdo	4	67%
De acuerdo	2	33%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
TOTAL	6	100%

Fuente: Docentes de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

GRÁFICO # 3



Fuente: Docentes de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

Análisis: El 67% de los encuestados coincide en estar muy de acuerdo en que es importante aplicar estrategias que permitan el desarrollo afectivo de los estudiantes, el 33% está de acuerdo, por lo que esto respalda la necesidad que tiene la institución de prepararse más en este ámbito.

4. ¿Considera que la interacción social permite que los estudiantes afiancen sus emociones?

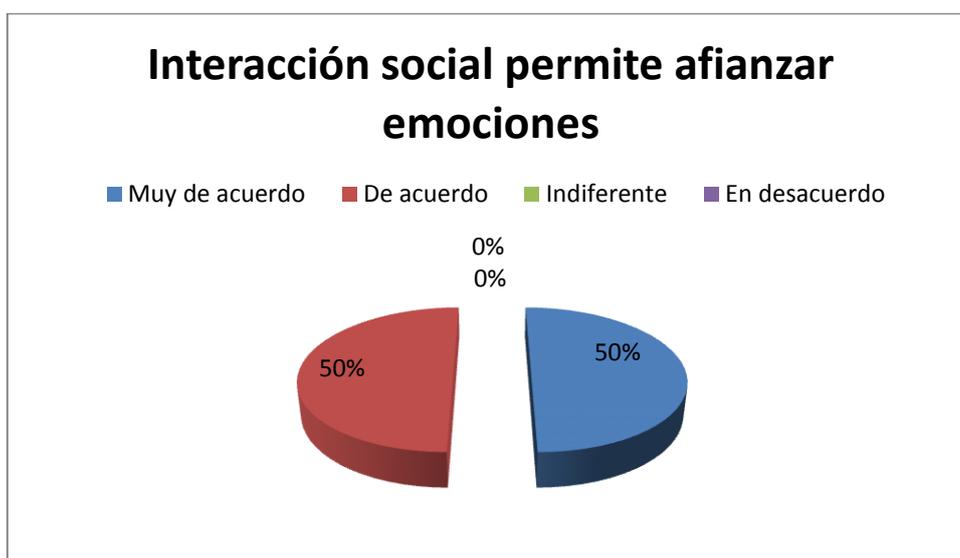
Cuadro N °6

Alternativas	f	%
Muy de acuerdo	3	50%
De acuerdo	3	50%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
TOTAL	6	100%

Fuente: Docentes de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

GRÁFICO # 4



Fuente: Docentes de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

Análisis: El 50% está muy de acuerdo en que la interacción social permite afianzar las emociones en los estudiantes y el 50% está de acuerdo, por lo que es necesario que se realicen actividades que desarrollen la socialización dentro y fuera del aula.

5 ¿Cree usted que se debe aprovechar el potencial de los estudiantes para mejorar las normas de convivencia?

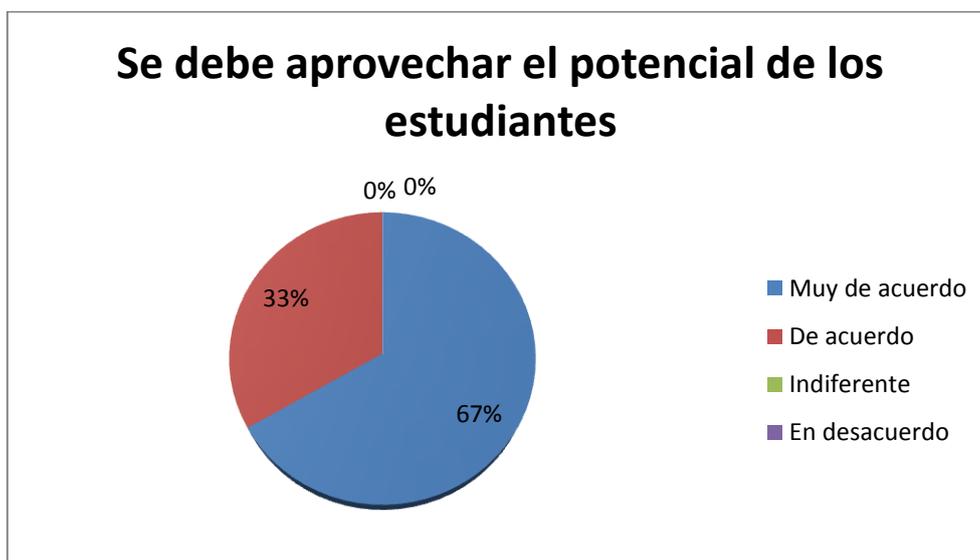
Cuadro N° 7

Alternativas	F	%
Muy de acuerdo	4	67%
De acuerdo	2	33%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
TOTAL	6	100%

Fuente: Docentes de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

GRÁFICO # 5



Fuente: Docentes de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

Análisis: El 67% de los encuestados están muy de acuerdo en que se debe aprovechar el potencial de los estudiantes para mejorar las normas de convivencia y el 33% está de acuerdo por lo que los docentes deberían utilizar este potencial como herramientas dentro del salón de clases.

6. ¿Considera usted que a través del juego se logra mejorar el desarrollo afectivo de los estudiantes?

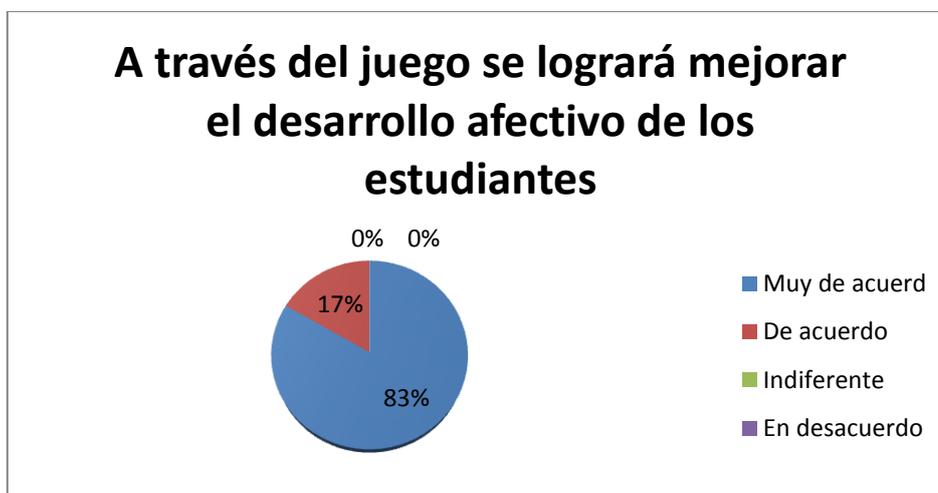
Cuadro N°8

Alternativas	f	%
Muy de acuerdo	5	83%
De acuerdo	1	17%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
TOTAL	6	100%

Fuente: Docentes de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

GRÁFICO # 6



Fuente: Docentes de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

Análisis: El 83% de los encuestados manifiestan estar muy de acuerdo en que a través del juego se logrará mejorar el desarrollo afectivo de los estudiantes, el 17% está de acuerdo, por lo que es necesario incluir en la planificación diaria actividades que fomenten el juego para mejorar el desarrollo afectivo dentro del aula.

7. ¿Cree usted necesario promover el Buen Vivir entre los estudiantes?

Cuadro N°9

Alternativas	f	%
Muy de acuerdo	3	50%
De acuerdo	3	50%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	5%
TOTAL	6	100%

Fuente: Docentes de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

GRÁFICO # 7



Fuente: Docentes de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

Análisis: El 50% de los encuestados está de muy acuerdo en que es necesario promover el Buen Vivir entre los estudiantes y el 50% está de acuerdo, por lo que es necesario volver a plantear las estrategias que se desarrollan con los estudiantes.

8. ¿Al aplicar el Buen Vivir se desarrollará en los estudiantes valores fundamentales para su vida y de sensibilización para con otros?

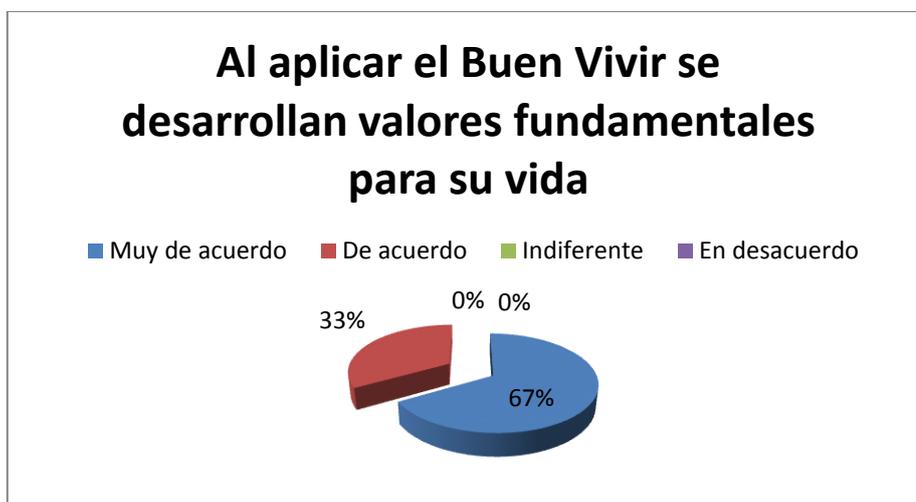
Cuadro N°10

Alternativas	f	%
Muy de acuerdo	4	67%
De acuerdo	2	33%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
TOTAL	6	100%

Fuente: Docentes de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

GRÁFICO # 8



Fuente: Docentes de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

Análisis: El 67% de los encuestados está muy de acuerdo en que al aplicar el Buen Vivir en los estudiantes se desarrollaran valores fundamentales para su vida y de sensibilización con otros y el 33% está de acuerdo, por lo que es necesario trabajar en el estudiante los valores fundamentales que permitan que ellos sean solidarios con su prójimo.

9. ¿La participación de los padres en la práctica del Buen Vivir mejorará las relaciones de los miembros de la comunidad educativa?

Cuadro N°11

Alternativas	f	%
Muy de acuerdo	3	50%
De acuerdo	3	50%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
TOTAL	6	100%

Fuente: Docentes de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

GRÁFICO 9



Fuente: Docentes de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

Análisis: El 50% de los encuestados está muy de acuerdo en que la participación de los padres en la práctica del Buen Vivir mejorará las relaciones de los miembros de la comunidad educativa y el 50% está de acuerdo, por lo que es necesario hacer participar a los padres de familia en actividades que fomenten la buena práctica ciudadana entre todos.

10. ¿Aceptaría usted aplicar estrategias que permitan desarrollar los objetivos del Buen vivir en los estudiantes de la institución?

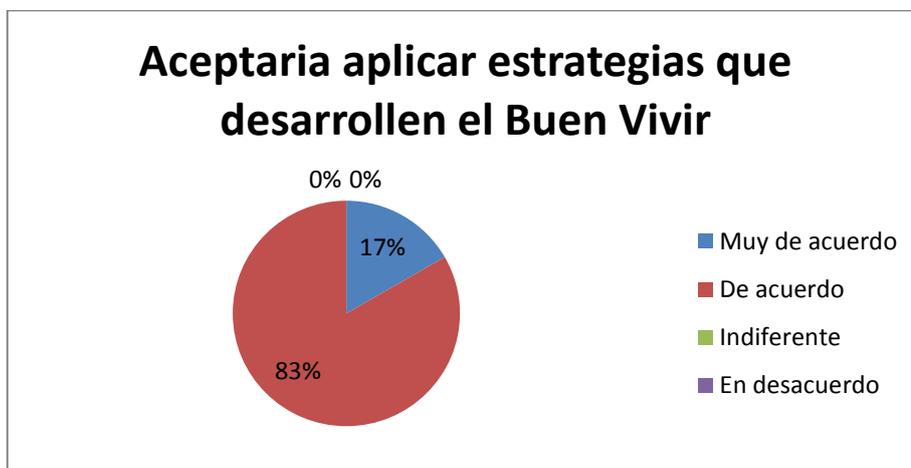
Cuadro N ° 12

Alternativas	f	%
Muy de acuerdo	1	17%
De acuerdo	5	83%
Indiferente	0	3%
En desacuerdo	0	0%
TOTAL	6	100%

Fuente: Docentes de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

GRÁFICO # 10



Fuente: Docentes de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

Análisis: El 17% está muy de acuerdo en aceptar aplicar estrategias que permitan desarrollar los objetivos del Buen Vivir en los estudiantes de la institución y el 83% está de acuerdo, por lo que es necesario realizar actividades que desarrollen y mejoren el Buen Vivir en toda la comunidad educativa.

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA A REPRESENTANTES LEGALES

1. ¿Conoce claramente en qué consiste el Buen Vivir?

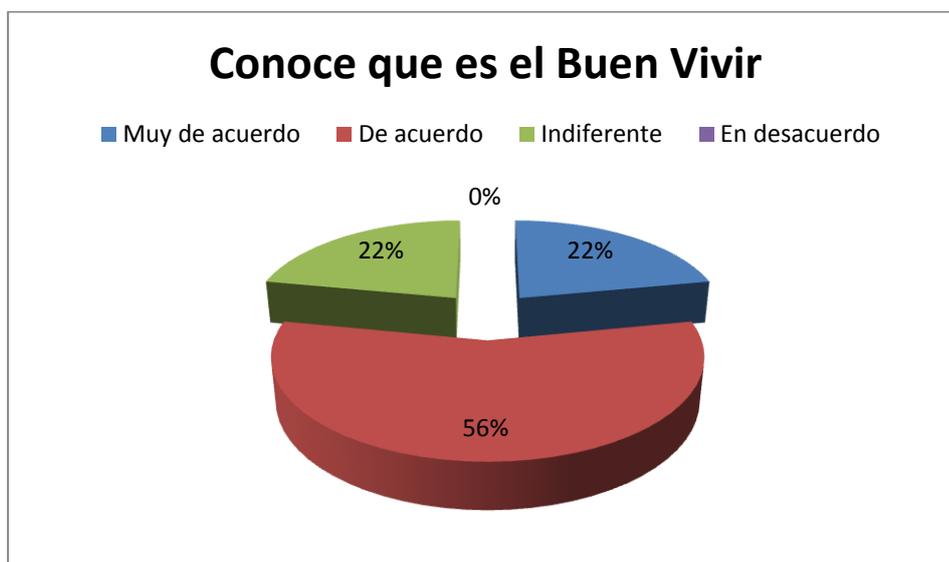
Cuadro N ° 13

Alternativas	f	%
Muy de acuerdo	9	22%
De acuerdo	23	56%
Indiferente	9	22%
En desacuerdo	0	0%
TOTAL	41	100%

Fuente: Representantes legales de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

GRÁFICO 11



Fuente: Representantes legales de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

Análisis: El 56% de los encuestados manifiesta estar de acuerdo, en que conoce en que consiste el Buen Vivir, el 22% dice estar muy de acuerdo y el otro 22% es indiferente, por lo que se puede observar la necesidad de que los padres participen más en las actividades que mejoren las relaciones entre los miembros de la institución.

2. ¿Considera que en la institución se aplica en Buen Vivir entre los estudiantes?

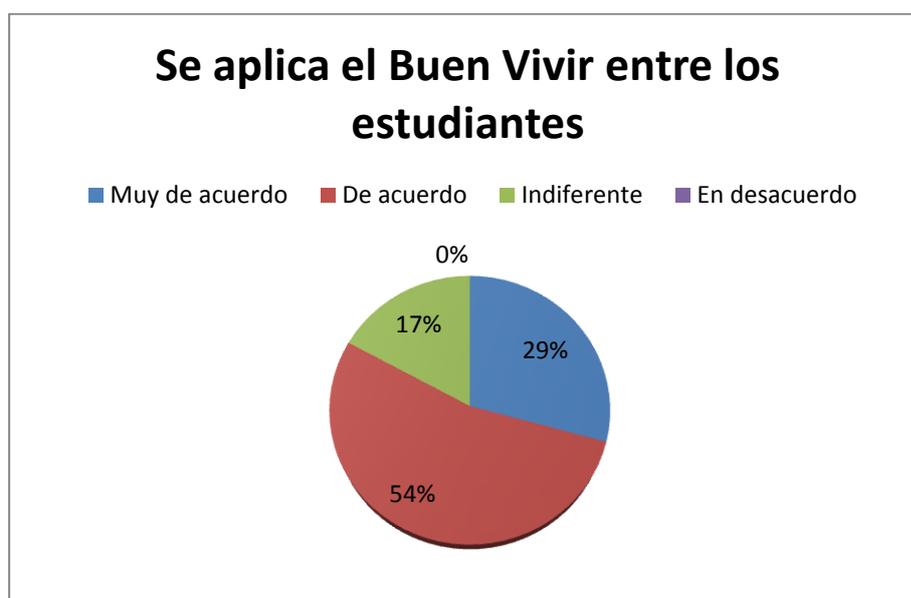
Cuadro N ° 14

Alternativas	F	%
Muy de acuerdo	12	29%
De acuerdo	22	54%
Indiferente	7	17%
En desacuerdo	0	0%
TOTAL	41	100%

Fuente: Representantes legales de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

GRÁFICO # 12



Fuente: Representantes legales de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

Análisis: El 54% de los encuestados afirman estar de acuerdo en que se aplica el Buen Vivir entre los estudiantes, el 29% está muy de acuerdo y el 17% es indiferente, por lo que es necesario que los padres se preocupen más porque sus hijos reciban la preparación correcta para su desarrollo integral.

3. ¿Es necesario que los docentes se preocupen por el desarrollo afectivo de los estudiantes?

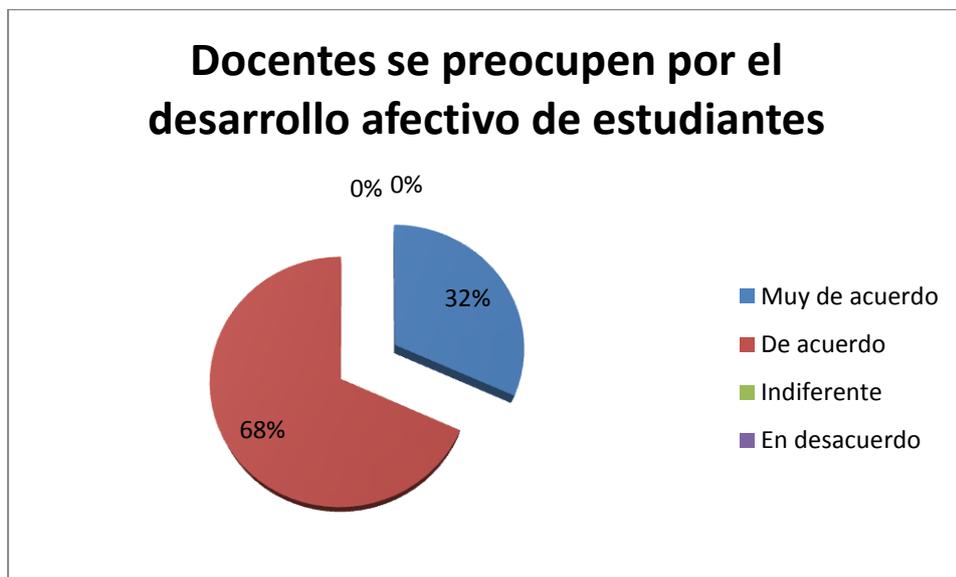
Cuadro N ° 15

Alternativas	F	%
Muy de acuerdo	13	32%
De acuerdo	28	68%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
TOTAL	41	100%

Fuente: Representantes legales de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

GRÁFICO # 13



Fuente: Representantes legales de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

Análisis: El 68% de los encuestados manifiestan estar de acuerdo en que los docentes se preocupen por el desarrollo afectivo de los estudiantes y el 32% está en muy acuerdo, por lo que es necesario que el papel del docente sea más comprometido con el bienestar de los estudiantes.

4. ¿Cree usted que al relacionarse los estudiantes entre si mejorará sus relaciones sociales?

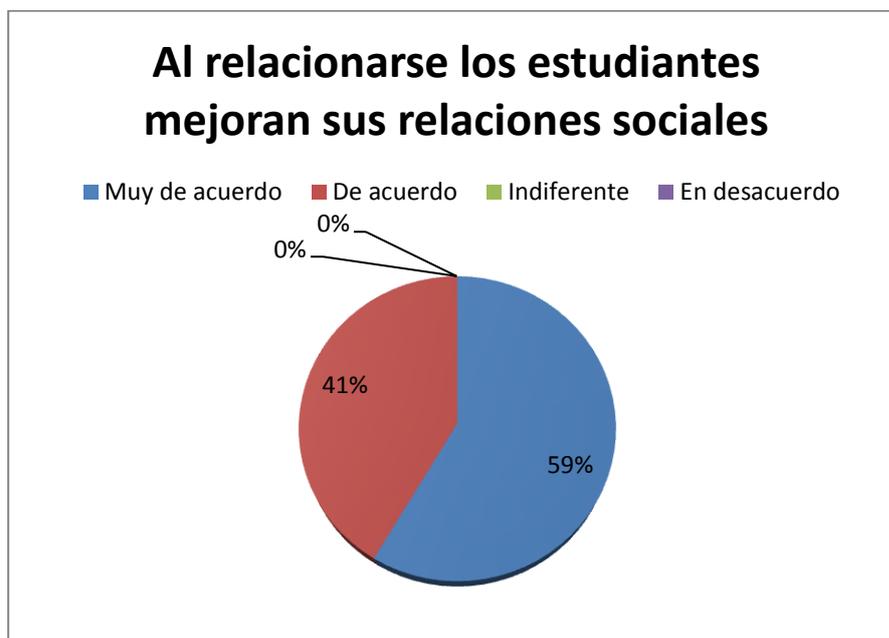
Cuadro N ° 16

Alternativas	F	%
Muy de acuerdo	24	59%
De acuerdo	17	41%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
TOTAL	41	100%

Fuente: Representantes legales de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

GRÁFICO # 14



Fuente: Representantes legales de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

Análisis: El 59% de los encuestados afirman estar muy de acuerdo en que al relacionarse los estudiantes entre sí mejoraran sus relaciones sociales y el 41% está de acuerdo por lo que sería bueno plantear actividades que permitan una mejor convivencia.

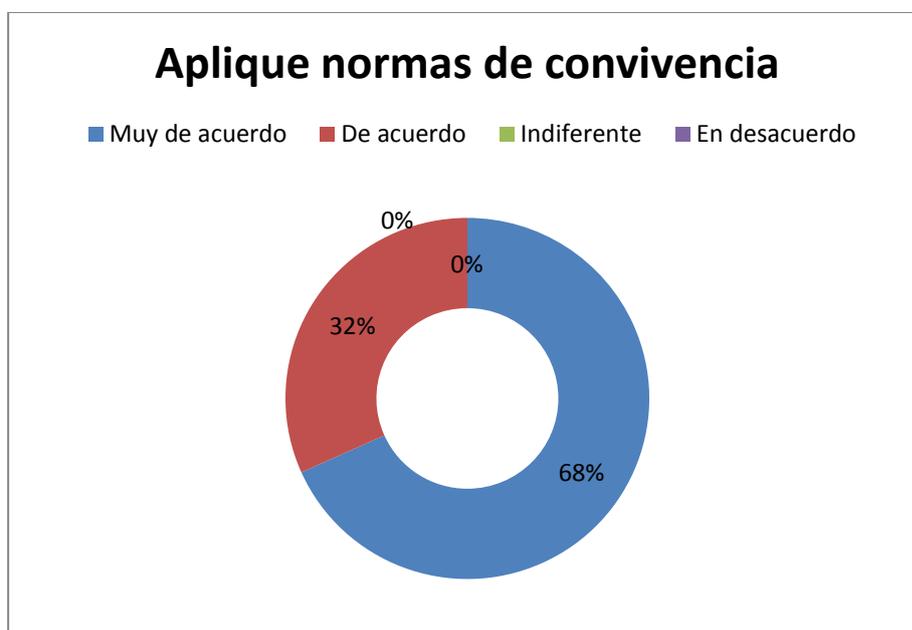
5. ¿Es necesario que el estudiante aplique normas de convivencia en la institución y fuera de ella?

Cuadro N° 17

Alternativas	F	%
Muy de acuerdo	28	68%
De acuerdo	13	32%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
TOTAL	41	100%

Fuente: Representantes legales de la institución
Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

GRÁFICO # 15



Fuente: Representantes legales de la institución
Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

Análisis: El 68% de los encuestados manifiestan estar muy de acuerdo en que los estudiantes apliquen normas de convivencia en la institución y fuera de ella y el 32% está de acuerdo, por lo que se debería realizar alguna campaña que incentive a los estudiantes a dar lo mejor de si para su bienestar personal y social.

6. ¿Considera necesario el desarrollo afectivo de los niños?

Cuadro N° 18

Alternativas	F	%
Muy de acuerdo	26	63%
De acuerdo	15	37%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
TOTAL	41	100%

Fuente: Representantes legales de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

GRÁFICO # 16



Fuente: Representantes legales de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

Análisis: El 63% de los encuestados responden estar muy de acuerdo que es necesario el desarrollo afectivo de los niños y el 37% está de acuerdo por lo que es necesario que los padres fomenten y ayuden para que esto se de desde casa.

7. ¿Es importante promover el Buen Vivir en la comunidad educativa?

Cuadro N° 19

Alternativas	F	%
Muy de acuerdo	21	51%
De acuerdo	20	49%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
TOTAL	50	100%

Fuente: Representantes legales de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

GRÁFICO #17



Fuente: Representantes legales de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

Análisis: El 51% de los encuestados manifestó estar muy de acuerdo en que es importante promover el Buen Vivir en la comunidad educativa y el 49% está de acuerdo, por lo que se debe llegar a un consenso que permita realizar actividades que desarrollen el Buen Vivir entre todos.

8. ¿Cree usted fundamental que se desarrolle en los estudiantes valores y normas de convivencia?

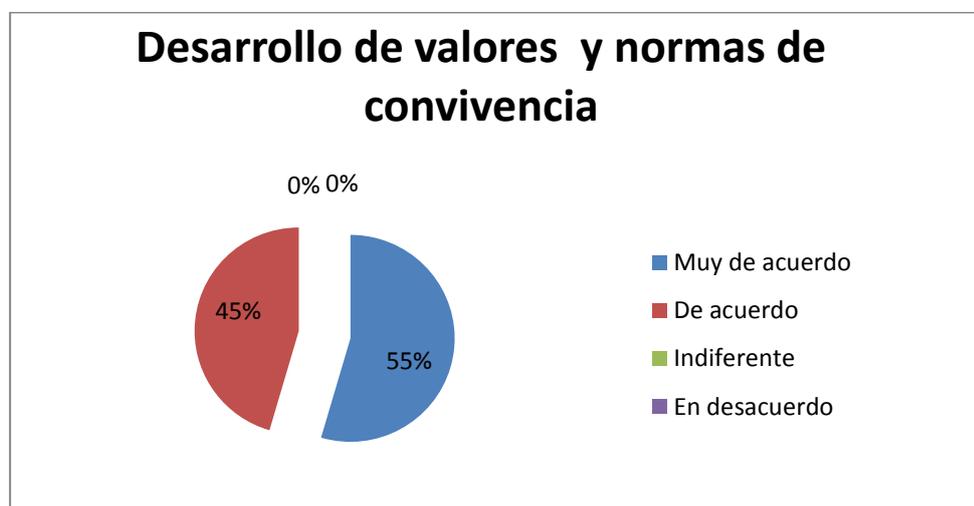
Cuadro N°20

Alternativas	F	%
Muy de acuerdo	18	45%
De acuerdo	23	55%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
TOTAL	41	100%

Fuente: Representantes legales de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

GRÁFICO # 18



Fuente: Representantes legales de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

Análisis: El 55% de los encuestados manifestaron estar muy de acuerdo en que es fundamental que se desarrollen valores y normas de convivencia en los estudiantes y el 45% está de acuerdo, por lo que se debe aprovechar las actividades en clase para inculcar estas bases de la sociedad.

9. ¿Es necesaria la participación de los padres en actividades que fomenten el Buen Vivir dentro de la institución?

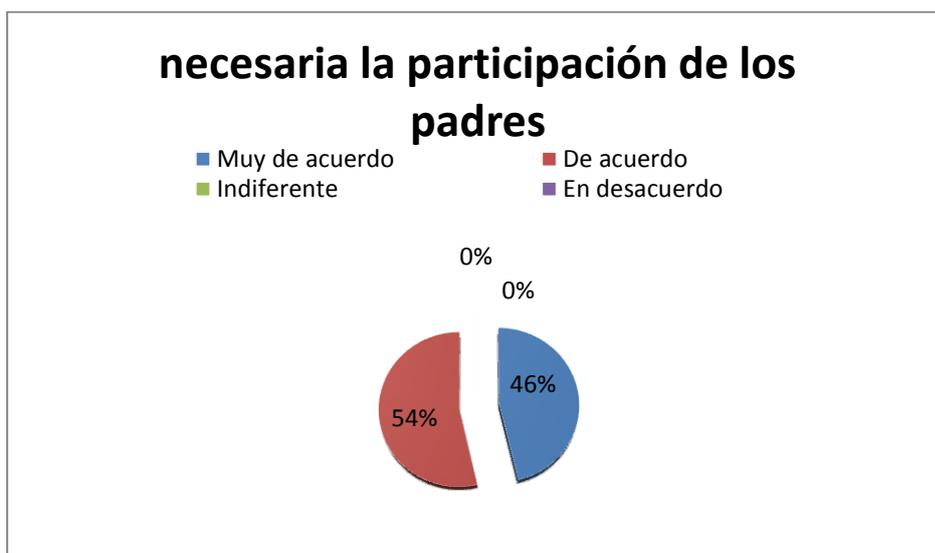
Cuadro N° 21

Alternativas	F	%
Muy de acuerdo	19	46%
De acuerdo	22	54%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
TOTAL	41	100%

Fuente: Representantes legales de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

GRÁFICO # 19



Fuente: Representantes legales de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

ANÁLISIS: El 54 % de los encuestados afirmaron estar de acuerdo en que es necesaria la participación de los padres de familia en actividades que fomenten el Buen Vivir dentro de la institución y el 46% está muy de acuerdo, por lo que se debe aprovechar de este deseo de apoyo por parte de los padres de familia para que ayuden en el mejoramiento de las relaciones sociales del establecimiento educativo.

10. ¿Considera importante su participación en la aplicación del Buen Vivir en la institución educativa?

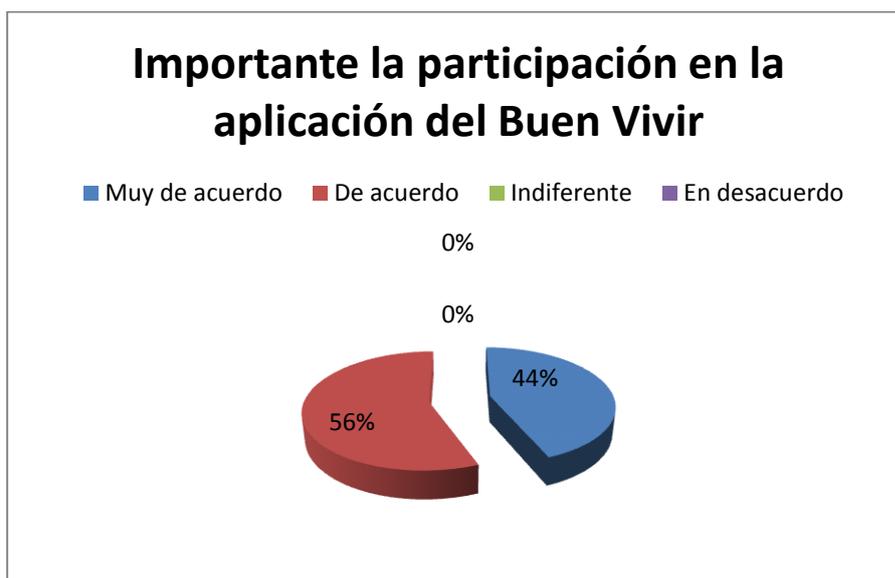
Cuadro N° 22

Alternativas	F	%
Muy de acuerdo	18	44%
De acuerdo	23	56%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	0	0%
TOTAL	41	100%

Fuente: Representantes legales de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

GRÁFICO # 20



Fuente: Representantes legales de la institución

Elaboración: Karen Gass S. y Yolanda Torres D.

Análisis: El 56% de los encuestados manifestó estar de acuerdo en que es importante su participación en la aplicación del Buen Vivir en la institución educativa y el 44% está muy de acuerdo, por lo que debemos aprovechar esta entrega para desarrollar la propuesta de posicionar el Buen Vivir en la comunidad educativa.

4.2. ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN, TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS

Luego de haber aplicado la encuesta a autoridades, docentes y padres de familia, es necesario analizar la información obtenida para que de esta manera se obtenga de fuentes fidedignas la situación que se está presentando.

Al realizar el tratamiento de la información nos hemos podido dar cuenta de que a pesar de que si se conoce sobre el Buen Vivir en las escuelas, no se ha podido evidenciar su posicionamiento. Es necesario indicar que si no se lo practica, no se darán los resultados positivos que origina el Buen Vivir.

La parte afectiva de los estudiantes es un tema muy delicado, por lo que si esta no se está desarrollando adecuadamente es necesaria la búsqueda de estrategias que permitan que los niños afiancen sus emociones, principalmente a través de la socialización.

4.3. RESULTADOS

Las encuestas aplicadas a los docentes, autoridades y padres de familia de la escuela Abdón Calderón Garaicoa nos evidencian de manera clara los problemas que se presentan además de la necesidad de buscar una solución a la misma.

A pesar de que si se conoce el tema del Buen Vivir en la escuela, es claro que este no se posee permitiendo que toda la comunidad educativa se vea afectada principalmente los niños en su desarrollo social y afectivo por lo que es necesario que se plantee una solución al problema.

El papel del docente es indispensable en el trabajo de formación emocional de los estudiantes, por lo que debe de aplicar estrategias que mejoren las relaciones de los niños permitiendo que ellos afiancen sus emociones, mejoren sus normas de convivencia y el desarrollo afectivo principalmente a través del juego y la socialización.

Promover el Buen Vivir en los estudiantes nos permitirá desarrollar valores fundamentales para su vida y de sensibilización con otros, por lo que es necesario proponer que los niños participen en un taller que haga hincapié en el buen trato, la

socialización y la importancia de respetar a las emociones y sentimientos de los demás.

No se puede dejar de lado la importancia de que la comunidad educativa sea participe de esta solución, principalmente los padres de familia, porque ellos colocan las bases de la educación de los niños además de que es en el hogar donde las relaciones de amistad y compañerismo se acrecientan entre todos sus miembros.

4.4 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

HIPÓTESIS GENERAL:	VERIFICACIÓN
<p>Si se logra el Posicionamiento del Buen Vivir entonces mejorará el desarrollo socio afectivo en los estudiantes de séptimo Año de Educación Básica de la escuela Abdón Calderón Garaicoa de la ciudad de Milagro, año 2012 – 2013</p>	<p>A través de la aplicación de la encuesta se ha podido comprobar la necesidad de cambio para mejorar el desarrollo socio afectivo de los estudiantes de séptimo año, además de que hemos comprobado que al mejorar sus relaciones sociales tomaran posesión del Buen Vivir en su aula de clases.</p>
<p>HIPÓTESIS PARTICULARES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Si se desarrollan actividades estratégicas entonces se podrá fomentar el Buen Vivir entre los estudiantes 	<p>La labor del docente es indispensable en la formación de los estudiantes, cada maestro representa un modelo a imitar por lo que este debe dar ejemplo con su actitud, además de que a través de las estrategias en clases debe motivar al buen trato entre sus estudiantes</p>
<ul style="list-style-type: none"> • 2 Si se instauran las condiciones necesarias entonces se podrá construir el Buen Vivir entre los docentes de la institución 	<p>Al mejorar las condiciones que rodean a la comunidad educativa sean estas en relación a la parte social se construye una base sólida para la construcción del Buen Vivir principalmente entre los docentes de la institución.</p>

<ul style="list-style-type: none">● 3 Si se aplican actividades que mejoren el Buen Vivir entonces mejorará el desarrollo socio afectivo de los niños.	Las actividades que se desarrollan en toda institución educativa siempre deben velar por el mejoramiento del Buen Vivir ya que este va a la par con el desarrollo socio afectivo de los niños, mucho más si estas actividades permiten que los niños expresen sus emociones y sentimientos.
---	---

CAPÍTULO V

PROPUESTA

5.1 TEMA

Posicionamiento del Buen Vivir

5.2 FUNDAMENTACIÓN

Fundamentación Filosófica

El diseño del presente proyecto de investigación se fundamenta en el Pensamiento filosófico del Pragmatismo que busca las consecuencias prácticas del pensamiento y pone el criterio de verdad en su eficacia y valor para la vida. (“Si funciona es bueno”.) En el Pragmatismo el fin de la educación es la socialización del individuo y la transmisión del acervo cultural del ser humano a las nuevas generaciones.

Martínez M. (2005)

El constructivismo es de corte pragmático por la clausula de la apertura derivada del propio caos que recortan la ciencia el arte y la filosofía. Estas tres formas de pensamiento no pueden ser fijas y estables, poseer una verdad universal necesaria e inmutable en la medida en que, por la propia naturaleza abierta de la realidad caótica a la que se enfrenta o a la que se construye, han de estar no solo atentos a sus innecesarias mutaciones sino que han de inducirlas en los modelos ya establecidos. (pág. 880)

La escuela debe ser activa desarrollar el pensamiento crítico en el educando. Éste no debe ser un ente pasivo en el proceso de su educación, debe aprender a aprender. La escuela debe desarrollar en los estudiantes el ideal democrático, que según Dewey, es el modo de relación social más perfecto.

Fundamentación Sociológica

Se considera la teoría cognitiva socio cultural de Vigotsky (1981), que partiendo del análisis del desarrollo, enfatiza el papel del lenguaje y de las relaciones sociales en el mismo. Las ideas principales de la teoría son: comprender las habilidades cognitivas de los niños y niñas significa comprender e interpretar su desarrollo; el lenguaje y especialmente las palabras y el discurso cumple un papel mediador en las habilidades cognitivas como instrumento para facilitar y transformar la actividad mental; las habilidades cognitivas tienen su origen en las relaciones sociales y están inmersas en un ambiente social y cultural (Tappan, 1998, citado por Santrock, 2003).

Este concepto ha tenido importantes consecuencias en el campo educativo, constituye la base teórica de un principio pedagógico general: la única buena enseñanza es la que precede al desarrollo. En este sentido, se plantea el principio de la educación que desarrolla.

Echeita G.(2006)

Un elemento importante de este concepto y motivo por el cual es muy relevante en el esquema de análisis que estoy planteando es que en vez de orientarse hacia los sistemas, se orienta de manera muy especial hacia las personas. Esto es, no podemos perder de vista los avances que se deben producir en los individuos concretos o dicho de otro modo, no es suficiente con cambiar los sistemas sin medir lo que ocurre a los individuos. (pág. 25)

LA TEORÍA DEL BUEN VIVIR.

Revisando el contenido del último número de la publicación especializada Global, revista de opinión intelectual y académica de la Fundación Global Democracia y Desarrollo, encontramos un tema innovador dentro de lo que se podría calificar como aportes a las alternativas de las políticas de desarrollo y de bienestar humano. Su autor es el embajador de la República de Ecuador en República

Dominicana, Carlos López Damm, quien aborda con una prosa propia, elegante ideas y conceptos impregnados de una contribución genuina a la teoría del desarrollo humano.

Es a partir de la década de los 90, con la aparición en el escenario global de las corrientes del liberalismo y del ultra neoliberalismo, en donde surgieron otras herramientas y creencias, cuyo fundamento filosófico era lograr una mejor y más justa participación de los beneficios económicos y de justicia social.

Explica López Damm, que la Carta Magna del 2008, retoma el concepto de la planificación, regulación y la distribución, como una percepción no estatista, sino que, por el contrario, vincula estrechamente los derechos ciudadanos de participar en la construcción de una nueva sociedad que provea libertad, derechos económicos y sobre todo, mejorar la calidad de vida de la gente.

“Este pensamiento busca además lograr el pluralismo jurídico como eje fundamental al reconocimiento del Estado como soporte constitucional de los derechos inalienables a lo que deben gozar todos los ciudadanos, no importando posición económica ni social, credo religioso ni ideologías políticas”, acota acertadamente el diplomático.

Los objetivos estratégicos de la teoría del buen vivir contienen doce puntos fundamentales que convergen hacia una meta y unos lineamientos sociopolíticos destinados a construir un Estado Democrático para el buen vivir como condición al progreso y desarrollo de toda América Latina.

Durante la Cumbre del Milenio, realizada en el año 2000, en la sede de las Naciones Unidas, 189 países, entre ellos Ecuador, se comprometieron a crear, a nivel nacional y mundial, un entorno propicio para el desarrollo humano y a eliminar la pobreza, objetivos que deberían alcanzarse hasta el 2015.

Solano A. (2011) “El buen vivir, un término tan tierno que nos hace meditar y pensar, que el Gobierno se preocupa ciento por ciento por el bienestar de su gente, de las comunidades, campesinos, trabajadores, maestros. Proporcionándoles, en primer lugar, seguridad laboral, fuentes de trabajo para los desempleados y subempleados, salario justo para los albañiles, empleadas domésticas y los demás sectores que han sido excluidos de percibir una justa remuneración. Ya que la actual, está muy por debajo de la canasta básica familiar y que con lo que ganan, no les permite ni siquiera tener un acceso digno a la alimentación, peor a la salud, educación, vivienda, vestido etc.”

Gracias al artículo periodístico de Alberto Solano podemos entender el buen vivir como la satisfacción que se siente al estar con mis amigos, es la satisfacción plena de las necesidades básicas de toda la población, es decir dotarle de todo aquello que ayer le fue negado en los gobiernos excluyentes y neoliberales. El buen vivir no puede enmarcarse en un simple discurso teórico, lírico, rígido, demagógico, enmarcado en postulados estricta y fríamente teóricos.

Acosta A. (2009)

“Modelo de vida El Sumak Kawsay - buen vivir, entendido como un modelo de vida o de desarrollo más justo, sostenible y sustentable, más ecológico, está incluido en las constituciones de Bolivia y Ecuador, es el objetivo social de estos gobiernos. Esto suena realmente hermoso sociológicamente hablando, porque con ello se supone todos viviremos mejor”

Lo preocupante es la macro lentitud para la toma de decisiones como: redistribución de las tierras ociosas, ponerlas en manos de los campesinos para mejorar la producción, hacerla abundante, así acabar con el hambre en Ecuador; mejorar definitivamente y con mano dura la salud, ya que a espaldas del Presidente esto no marcha bien, especialmente en los hospitales públicos que son un desastre y merecen ser reorganizados en su parte humana e infraestructural.

Según como se examina en el artículo periodístico el buen vivir cubre un amplio campo el cual incluye lo laboral y se busca la igualdad de oportunidades de trabajo, de sueldos, remuneraciones para de esa manera cubrir con las necesidades diarias que se presentan en la familia.

Los países también tienen sus propias ideas de lo que significa crecer y desarrollarse. En Ecuador, durante muchos años, el concepto de *desarrollo* se basó en parámetros o medidas económicas macro, como ingreso per cápita, valor del producto interno bruto, tasa de inflación y otros. Sin duda, estos parámetros indican cómo está funcionando la economía a nivel general y cómo influye en la calidad de vida de las personas. Sin embargo, no describen el nivel de desarrollo de las y los ciudadanos que habitan el país.

Valero J. (2009) “Los elementos que forman parte del concepto del buen vivir son: la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano, consecución de una vida de calidad, la relación con el entorno social y la relación armónica con la naturaleza”

Entre tales elementos que el autor José Valero nos puso a nuestro conocimiento ampliaremos más detalles a continuación:

Satisfacción de las necesidades básicas del ser humano

Sin duda, todos y todas requieren de una alimentación sana y adecuada, mantener el cuerpo vigoroso, poder curarlo si se enferma, y asegurar que la vida no corra peligro. Se define a las necesidades como algo que hace falta, desde un punto de vista biológico o psicológico, para crecer y desarrollarse, y que motiva a actuar hacia una meta.

El concepto de *vida digna* encierra mucho más que la garantía de la supervivencia. La visión de una buena vida pasa necesariamente por la satisfacción de las necesidades

básicas, pero no se queda en lo mínimo.

✚ Consecución de una vida de calidad

La idea de *calidad de vida* enriquece y amplía el concepto del Buen Vivir. Incluye la satisfacción de necesidades que van más allá de la supervivencia y son igualmente importantes para el desarrollo humano integral, pues promueven un crecimiento armónico y pleno. Estas, llamadas *necesidades sociales*, comprenden el afecto, la identidad, la pertenencia y la estima.

Las personas se sienten estimadas cuando se valoran a sí mismas y son reconocidas socialmente por lo que son y hacen, y por lo que logran conseguir con su propio esfuerzo. Los seres humanos tienen otro nivel más alto de necesidades, que son las llamadas *necesidades del ser*. Funcionan de manera distinta que las necesidades por deficiencia, porque, al ser satisfechas, el interés del sujeto no disminuye ni desaparece. El interés aumenta y empuja a la persona a buscar una mayor realización. Por eso se las llama también *necesidades de crecimiento*.

✚ La relación armónica con la naturaleza.

La naturaleza provee un conjunto de servicios ambientales que permiten el sostenimiento de la vida en el planeta. La especie humana requiere del aire, el agua, los suelos, los alimentos vegetales y animales, las materias primas, los recursos energéticos y de su propia interacción para generar bienes, servicios, tecnologías y regulaciones sociales.

Además, su supervivencia y desarrollo dependen de estos y de otros servicios ambientales que no son tangibles ni visibles, como la temperatura, la captación de carbono, la producción de oxígeno y la descomposición de desechos y desperdicios debajo del suelo.

El concepto de *desarrollo* basado en el Buen Vivir exige una relación armónica

con la naturaleza; no es solo un recurso, sino el espacio donde se realiza y reproduce la vida.

Por lo tanto, se requiere que la educación contribuya a la formación de una conciencia ciudadana ética que entienda que los recursos de la naturaleza se agotan, se deterioran y se comprometa con el bienestar de las actuales y futuras generaciones.

Desarrollo socio afectivo

Ocaña L. (2009) “El desarrollo socio afectivo incluye los procesos de actualización del conocimiento del entorno y de sí mismo, que permiten la significación y reconocimiento de conductas afectivas en el propio sujeto y en los demás, con el fin de alcanzar una mejor adaptación en el medio. Poco a poco estas conductas adquieren mas complejidad al unírseles componentes motores y procesos mentales complejos. También involucra el proceso de interiorización de las normas, para que todas estas conductas afectivas para que adecuen a las esperadas por el medio en el que está inserto”

Como vemos el Plan Nacional del Buen Vivir tiene un enfoque que nos permite entender que los seres humanos no crecemos, ni nos realizamos armónicamente de manera aislada; no se habla de <yo> sino de <nosotros>, por lo tanto el buen vivir como principio rector no concibe el bien individual sin el bien común, pues es su condición determinante.

A continuación se enumeran algunas recomendaciones que ayudarán a estimular un desarrollo socio afectivo adecuado y positivo en el adolescente³

- ✚ Incluya a los adolescentes en discusiones acerca de diversos temas, cuestiones y hechos actuales.
- ✚ Estimúelos para que compartan sus ideas y pensamientos con usted.
- ✚ Aliéntelos a pensar por sí mismos y a desarrollar sus propias ideas.
- ✚ Ayúdelos a establecer sus propias metas.
- ✚ Aliéntelos a pensar acerca de las posibilidades futuras.

³Giovanni M. (2010)

- ✚ Felicítelos y elógielos cuando toman buenas decisiones.
- ✚ Ayúdelos a volver a evaluar por sí mismos las malas decisiones.

Poniendo en práctica estos consejos lograremos en el niño, la niña o el adolescente un buen desarrollo de su socio afectividad, lo que le permitirá hacer frente a cualquier situación futura.

5.3 JUSTIFICACIÓN

Mejorar el Buen Vivir en los estudiantes del séptimo año de la escuela Abdón Calderón Garaicoa es fundamental para su desarrollo socio afectivo, es necesario recordar que en esta etapa de su vida están en constantes cambios, principalmente entrando a la adolescencia razón más que suficiente para que se vigile y apoye su desarrollo social.

La base de toda sociedad es el proceder de sus miembros, razón suficiente para preocuparnos por la actitud de los niños especialmente en su parte afectiva, porque de esta manera se formaran seres con alto valor por el respeto, la cooperación y solidaridad con los demás.

Al posesionarnos del Buen Vivir en la escuela Abdón Calderón se beneficiará a toda la comunidad educativa porque a través de la propuesta que plantearemos se hará énfasis en la necesidad de mejorar las relaciones sociales y más aún en el beneficio que obtendrán los niños al practicar actividades que les permitan compartir con sus compañeros sentimientos y emociones fundamentales en su desarrollo.

Este trabajo es factible de llevar a efecto porque contamos con todo el apoyo de la comunidad educativa, autoridades de la institución padres y niños lo que permitirá lograr nuestros objetivos propuestos.

5.4 OBJETIVOS

5.4.1 OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar estrategias innovadoras a través de un taller participativo para fomentar el Buen vivir entre los miembros de la comunidad educativa de la escuela Abdón Calderón Garaicoa

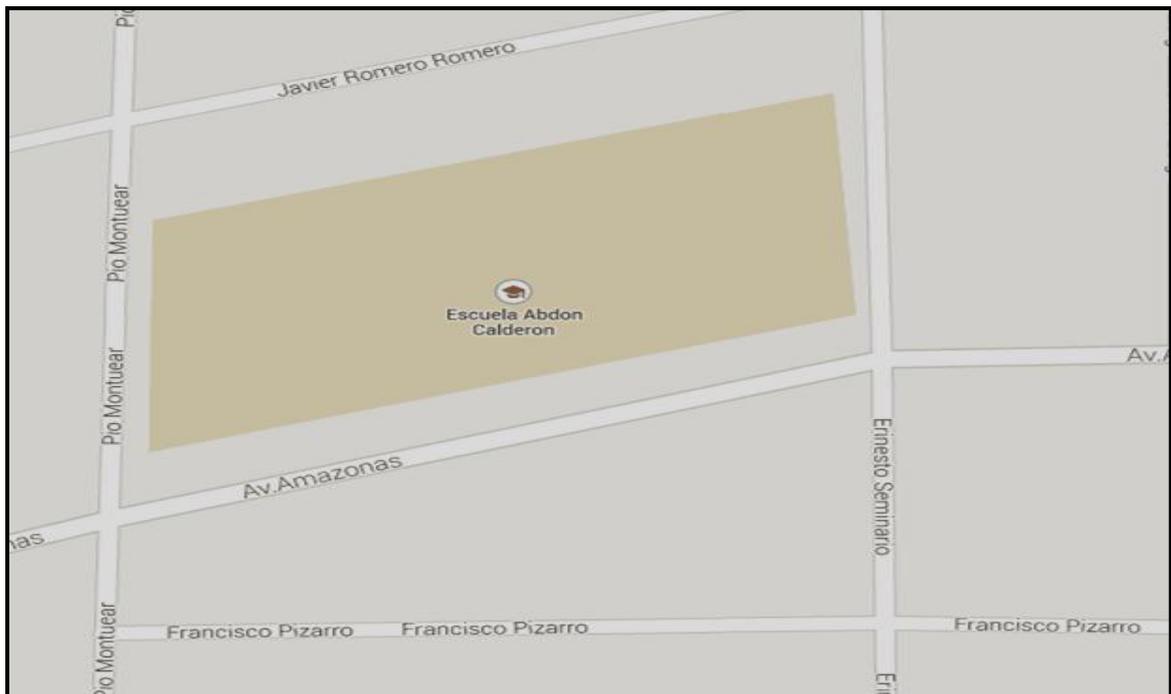
5.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la participación de los docentes y estudiantes en conjunto para mejorar sus relaciones dentro del aula de clases
- Involucrar a las familias de los estudiantes a través de un mejor control e interés en las actividades que realice dentro de la institución.
- Proponer un taller sobre el Buen Vivir a través de actividades que fortalezcan sus emociones y entrega a la sociedad.

5.5 UBICACIÓN

Este trabajo se llevó a cabo en la escuela Abdón Calderón Garaicoa ubicada en el cantón Milagro provincia del Guayas – Ecuador, siendo una institución fiscal con establecimiento propio que acoge a un grupo considerable de estudiantes de la ciudad de Milagro.

Mapa de la institución



5.6 FACTIBILIDAD

Este trabajo es factible porque se recibió el apoyo de las autoridades y docentes de la institución, además de que la participación de los padres de familia y estudiantes nos dio el complemento necesario para la misma.

En el aspecto legal es necesario enfocar que la constitución de la República del Ecuador hace hincapié de la necesidad de fomentar el Buen Vivir entre la comunidad permitiendo el mejor desarrollo de sus integrantes.

En la parte presupuestaria es necesario indicar que esta no excede en gastos económicos, ya que se plantea como propuesta la aplicación de talleres que permitan el posicionamiento del Buen Vivir.

5.7 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Esta propuesta se basa en el desarrollo de talleres que permitan posicionar el Buen Vivir dirigidos a Autoridades, docentes y padres de familia, también habrá talleres donde participaran los niños de séptimo año de educación básica los cuales nos permitirán fortalecer las relaciones dentro de la comunidad educativa.

5.7.1 Actividades

La propuesta se basa en realizar talleres para mejorar el Buen Vivir en la escuela. Los aspectos que se trabajaran en cada taller son los siguientes:

DESARROLLO	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	TIEMPO
<p>Presentación: La presentación del facilitador se realizará tomando en cuenta dos puntos; Establecer cierto grado de empatía y confianza con el grupo; Dar algunos alcances para que el grupo comprenda el enfoque, dirección y objetivos del taller</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Saludos • Objetivo del taller 	Investigadoras	20 minutos

INDICACIONES SOBRE LA PROPUESTA

- **Antes de los talleres:**
 - Es importante que el facilitador se prepare con anticipación a los talleres, para esto debe tener en cuenta:

- Revisión de la parte teórica del curso, relacionando temas que se tocarán en los talleres
- Revisión y elaboración de materiales de apoyo (fichas, tarjetas de trabajo, etc.)
- Previsión de problemas en los talleres ya sea con los participantes o con los temas a tratar.

TALLER A DESARROLLAR

HORA	RESPONSABLE	OBJETIVO	TÉCNICAS PEDAGÓGICAS	DESARROLLO
08H00 8H45	Investigadoras	Lograr la familiaridad entre los presentes	<ul style="list-style-type: none"> • Saludos • Dinámica Preguntas dirigidas	<p>Actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El facilitador dará la instrucción de formar parejas. ➤ Luego, pedirá a los integrantes que conversen y traten algún tema en particular, Una vez hecho esto los participantes deberán presentar a su compañero de una forma creativa. ➤ El facilitador presentará la siguiente pregunta: ¿Cómo me llevo con mi vecino? ➤ Se pregunta a uno por uno Luego

				se les facilitará una hoja con la pregunta ¿Cómo es la convivencia en mi escuela? Contestaran pero sin identificarse
09H00- 09H45 ME COMPROMETO A TRABAJAR		Desarrolla competencias personales para el trabajo proactivo y coordinado	<ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas • Representación teatral 	<p>Actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cada uno de los participantes expresa sus ideas con relación a las características que debe tener el director de una institución educativa, para ser un buen líder. ➤ Para dar inicio a la actividad, el facilitador presentará la siguiente pregunta: ¿qué Características creen Uds. que debe poseer el director de la escuela? ➤ Se dará un tiempo prudencial a los

				<p>participantes para elaborar ideas y compartirlas con el grupo.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ El facilitador se encargará de anotar en la pizarra las ideas que los participantes expresen, definiendo un perfil que posea todas las características reconocidas como importantes en un líder comprometido con su trabajo.➤ Se formaran grupos y cada uno hará la una representación teatral sobres las diferentes posturas que puede tomar un director en el momento de a atender a padres de familia docentes y estudiantes.
--	--	--	--	---

				<ul style="list-style-type: none"> ➤ Permitir que el director converse con el personal docentes y realice acuerdos con ellos. Además también el director dirá que espera de los docentes
10H00 – 10H45 MI COMPROMISO		Lograr que los docentes se comprometan a mejorar el Buen Vivir de la institución educativa	<ul style="list-style-type: none"> • dinámica Listado de compromisos	<p>Actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se forman grupos y se les provee a cada grupo, empaques de sorbetes y cinta de embalar. ➤ Se indica que deben armar un castillo con los sorbetes, dar tiempo necesario para hacerlo. ➤ Dialogar sobre las dificultades que tuvieron para elaborar el castillo, el facilitador aprovechará para realizar comparación sobre el trabajo que

				<p>se les asigno a ellos que era de levantar un castillo con sorbetes y la diferencia de levantar una escuela, el trabajo que aquello significa. Y que se necesita del esfuerzo de todos para ello,</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cada participante se le provee una hoja para que elabore su compromiso con el director. ➤ Cada participante leerá su compromiso.
11H00 – 112H00 Acepto mi compromiso		Aceptar los compromisos	<ul style="list-style-type: none"> • dinámica • Listado de compromisos • lectura 	<p>Actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se les provee a uno de los participantes un grupo de palos de helado, y se les pide que intenten

				<p>romperlo y que continúen pasándolo al que está junto a él.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Luego se les entrega tan solo un palo de helado y se les pide que lo partan por la mitad. Dialogar sobre las dificultades que tuvieron para romper el grupo de palos, y aprovechar para realizar comparación sobre la actividad que se les asignó con el trabajo que desempeña el docente.➤ Que es mejor si se trabaja de forma unida, que ahí será más difícil de que a la mínima situación el trabajo se venga abajo. Y que se necesita del esfuerzo y unidad de todos.
--	--	--	--	--

				<ul style="list-style-type: none">➤ Se elaboran compromisos entre director – (docentes, docentes – padres de familia.➤ Realizar lectura de los compromisos.➤ Finalmente todos firman
--	--	--	--	--

Durante los talleres:

- Recuerde que el facilitador es la principal guía para los participantes
- Muestre buena disposición todo el tiempo ante los participantes
- Establezca un nivel adecuado de empatía con el grupo, creando un clima de confianza.
- Resuelva de manera asertiva las dudas de los participantes, recuerde que usted es el facilitador y no hay preguntas absurdas.

TALLER A DESARROLLAR CON ALUMNOS

HORA	RESPONSABLE	OBJETIVO	TÉCNICAS PEDAGÓGICAS	DESARROLLO
08H00 – 8H45 PRESENTACIÓN		Lograr la familiaridad entre los presentes	<ul style="list-style-type: none"> • Saludos • Dinámica Preguntas dirigidas	<p>Actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El facilitador dará la instrucción de formar parejas. ➤ Luego, pedirá a los integrantes que conversen y traten algún tema en particular, Una vez hecho esto los participantes deberán presentar a su compañero de una forma creativa. ➤ El facilitador presentará la siguiente pregunta: ¿Cómo me llevo con mi vecino? ➤ Se pregunta a uno por uno Luego

				<p>se les facilitará una hoja con la pregunta ¿Cómo es la convivencia en mi escuela? Contestaran pero sin identificarse</p>
<p>09H00 – 09H45 MI ROL</p>		<p>Desarrollar competencias personales para el trabajo proactivo y coordinado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de roles • Debate 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El facilitador explicará la estrategia a realizar. Serán un jurado en una corte ficticia ➤ Se debe juzgar a la empatía. ➤ Con esa meta, el facilitador asignará diferentes roles a cada miembro del grupo: juez, fiscal (de preferencia el facilitador), defensa, jurado, testigos, etc. ➤ En el juicio, los participantes debatirán y defenderán sus ideas sobre la importancia de la

				empatía.
10H00 – 10H45 ME VALORO Y ME QUIERO		Desarrollar la autovaloración y autoestima	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica • Exposición • Contestación de preguntas • Dibujo • reflexión • 	<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Esta dinámica tiene dos partes, la primera "Me imagino que soy un árbol" que sirve para que los participantes se relajen, se dispongan a manejar positivamente su energía y se puedan concentrar en el ejercicio siguiente "Dibujemos nuestro árbol" ➤ Pida a los participantes que se muevan rápidamente durante unos segundos, brazos, piernas y cabeza para que aflojen la tensión del cuerpo

				<ul style="list-style-type: none">➤ Luego díales que se sienten cómodamente y muy separados entre ellos; pídales que cierren los ojos y que no los abran hasta el final del ejercicio.➤ Dirija el ejercicio con voz suave y pausada, tratando de que sea cálida y reconfortante. Dé un tiempo suficiente entre cada una de las consignas:➤ Abrázate con mucho cariño e imagina que eres una pequeña semilla que está dentro de la tierra. Te sientes muy cómodo y calentito' Tócate el cuerpo para que recuerdes que eres una
--	--	--	--	---

				<p>semilla de muy buena calidad'</p> <p>Tócate los pies... las piernas... las caderas-.. el estómago"-. el pecho los brazos... el cuello, la cara y la cabeza. etc</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Poco a poco empiezas a crecer. Levanta los brazos muy lentamente, ahora eres un pequeño árbol que empieza a crecer- párate muy lentamente, estás creciendo alimentado por todas las cosas lindas y buenas que te han pasado en la vid.-➤ Ahora eres un gran árbol y tienes unas raíces muy profundas y firmes, que te sostienen muy
--	--	--	--	---

				<p>seguro sobre la tierra... Tus brazos son las ramas de ese árbol"...El viento las mueve lentamente y sientes la brisa que acaricia tus hojas...Déjate llevar por este viento suave. Tu tronco es flexible y se mueve...pero tus raíces, que están firmemente clavadas en el suelo, te dan seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Espere un momento en silencio luego pida que bajen lentamente los brazos Y abran los ojos.➤ A continuación solicíteles que se sienten y pídales que comenten sobre:
--	--	--	--	---

				<ul style="list-style-type: none">➤ . ¿Cómo se sintieron durante la experiencia?➤ Motive la participación de todos, evitando que se desvíe la conversación hacia otros temas.➤ A continuación explíqueles que van a conversar sobre las semejanzas y las diferencias que hay entre las personas.➤ Pregúnteles:➤ ¿Creen que todas las personas son iguales unas a otras?➤ ¿En qué nos diferenciamos?➤ ¿En qué nos parecemos?➤ ¿Por qué somos diferentes?➤ Proveer hoja de actividad para
--	--	--	--	---

				<p>realicen el dibujo de un árbol y muestre que cada árbol se diferencia de otro.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Luego converse con los participantes sobre:➤ Cada persona es distinta a las demás, porque cada una tiene características que la diferencian de los otros, y por eso se dice que no hay dos seres humanos exactamente iguales en el mundo. Cada persona tiene un valor especial y sus habilidades, cualidades y capacidades son diferentes a las de otros.➤ Eso es lo que determina que las
--	--	--	--	--

				<p>personas hagan unas cosas mejor que otras y que puedan ayudar a los demás, en cosas que ellas saben hacer o conocen mejor.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Es por esa razón, que todas las personas somos importantes en el desarrollo de la sociedad y la comunidad a la que pertenecemos.➤ Luego solicite a cada uno de los participantes que cierren los ojos y piensen en silencio en sus características personales, habilidades y sus cualidades y las cosas que saben hacer bien, y
--	--	--	--	--

				<p>que luego piensen en las cosas en las que les gustaría ser mejores.</p> <p>➤ Dé el tiempo suficiente para que todos puedan hacer la reflexión.</p>
<p>11H00 – 12H30 FORMANDO BUENOS AMIGOS</p>		<p>Favorecer los aspectos positivos que incidan en las relaciones personales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observar video • Análisis 	<p>Actividades</p> <p>➤ Presentar película “Gigantes de Acero” para que los participantes la observen</p> <p>➤ Luego realizar análisis de la película es importante destacar que cada persona tiene su batalla personal. Pero que si se trabaja en equipo y con amor se podrá salir adelante.</p>

5.7.2 Recursos

5.7.2.1 Recursos humanos

Durante este trabajo de investigación participaron:

Investigadoras:

Egres. GASS SALINAS KAREN MARINA

Egres. TORRES DELGADO YOLANDA ELIZABETH

Tutora:

Lcda. Milca Guevara H. Mgs.

Beneficiados:

Director de la escuela Abdón Calderón Garaicoa

Docentes

Estudiantes

Padres de familia

5.7.2.2 Recursos financieros

DESCRIPCIÓN	Cantidad	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Material de impresión	1	5,00	4,20
Llamadas telefónicas	20	0,12	2,40
CD	1	1,00	1,00
Internet	50	0,75	38,00
Impresiones	160	0,25	37,50
Copias	70	0,03	2,10
Esfero	10	0,30	3,00
Anillado	3	1,50	4,50
Imprevisto	1	30,00	30,00
papelotes	8	0,40	1.60
Refrigerio de taller	35	1	35

5.7.3 Impacto

Este trabajo de investigación podemos indicar que ha sido de gran impacto para la comunidad educativa que conforma la escuela Abdón Calderón Garaicoa, porque a través de la participación en los talleres pudieron experimentar emociones y sentimientos que de alguna manera habían estado ocultos.

Con este trabajo esperamos que el cambio y compromiso que adquirieron sus participantes se mantenga logrando evidenciar a futuro el posicionamiento del Buen Vivir entre toda la comunidad educativa.

Además de que los estudiantes fomentaran entre ellos fuertes lazos de amistad y respeto para sus compañeros fortaleciendo las relaciones sociales base de su vida futura.

5.7.4 Cronograma de trabajo

MES	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio							
SEMANA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
ACTIVIDADES																																
Revisión de pre diseño y tema del proyecto de investigación																																
Elaboración del capítulo I																																
Elaboración del capítulo II																																
Elaboración del capítulo III																																
Capítulo IV encuestas y análisis de las mismas																																
Verificación de hipótesis																																
Capítulo v Propuesta																																
Revisión final del proyecto																																
Entrega del proyecto																																

5.7.5 Lineamiento para evaluar la propuesta

Esta propuesta se podrá evaluar a través de actividades que fomenten la integración y participación de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, por lo que es necesario que de alguna manera se realice actividades donde se pueda observar la participación y entrega desmedida de cada uno de los beneficiados de este trabajo investigativo y así poder conocer el cambio y mejoramiento de las relaciones sociales a través del posicionamiento del Buen Vivir.

CONCLUSIONES

- Queda establecido que en la escuela Abdón Calderón Garaicoa existía problemas en relación a su desarrollo social entre los integrantes de la comunidad
- A pesar de que conocían el Buen Vivir no habían permitido que este se poseione originando dificultades entre los integrantes de la comunidad educativa
- Los padres de familia reconocieron la importancia de su trabajo al apoyar la labor del docente
- Hacía falta que los miembros de la comunidad educativa reconozcan la necesidad de cambiar para mejorar sus relaciones sociales
- La actitud tanto de docentes como estudiantes estaba empezando a afectar el desarrollo socio afectivo de los niños

RECOMENDACIONES

- Los miembros de la comunidad educativa que conforman la escuela Abdón Calderón Garaicoa deben fomentar actividades que les permitan reforzar y fortalecer su desarrollo social para beneficio de todos
- A través de actividades de integración se podrá posesionar el Buen Vivir entre todos los miembros de la comunidad educativa
- La participación de los padres de familia es fundamental para apoyar el trabajo de los docentes por lo que es recomendable que ellos incentiven el respeto y valorización el trabajo de otros

- No se debe olvidar que es necesario reconocer que cuando existen problemas se debe realizar un compromiso de cambio por el bienestar de todos.
- El desarrollo socio afectivo de los estudiantes es fundamental para fomentar el Buen Vivir, por lo que es recomendable que constantemente se de la participación estudiantil en actividades que les permitan expresar sus sentimientos, emociones e ideas.

BIBLIOGRAFÍA.

- DOMENECH, Ana: *Aplicación práctica de la Actualización y Fortalecimiento Curricular del Ministerio de Educación*, Editorial Grupo Santillana, Guayaquil, Ecuador 2010.
- FREIRE, Pablo: *La educación como práctica de la libertad*, Colección Educación Popular, La Habana, Cuba, 1998.
- SENPLADES, (Ecuador) *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 – 2013: Construyendo un estado Pluricultural e Intercultural*, Quito Ecuador, PDF, 2009.
- Ministerio de Educación del Ecuador, *Actualización y fortalecimiento curricular de la Educación General Básica*, PDF, 2010, recuperado de: <http://www.educacion.gov.ec/pages/interna.php?txtCodilInfo=175#>
- PAUCAR, Manuel: *El buen trato y la afectividad en el mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje de los niños del 2do y 3er año de educación básica*. Tesis de grado para optar el título de Licenciado en Ciencias de la Educación Básica, Escuela Pull Chico, Universidad Estatal de Bolívar, Cantón Guacamote, Ecuador, 2010.
- DAMM, López: "Título del artículo" *Teoría del Buen Vivir*, GLOBAL, República Dominicana, 2011, pp 11 – 13.
- GIOVANNI, Milton: *Desarrollo socioafectivo en niños de 2 a 12 años*. Editorial Casa Grande, México 2010.
- VALERO, Julieta: *La escuela que yo quiero*. Colección de Educación Popular, La Habana, Cuba (2009)

- WOOLFOLK, Anita: Psicología Educativa, Prentice Hall, 6ª ed., México, 1996
- Erikson, E. (1963). Infancia y Sociedad, Nueva York, Norton

INTERNET

<http://www.mapfre.com/salud/es/cinformativo/desarrollo-emocional-escolar.shtml>

<http://escuela.med.puc.cl/paginas/publicaciones/manualped/desspsicesc.html>

<http://cursosgratis.aulafacil.com/Desarrollo-evolutivo-InfanciaII/curso/Desarrollo-Evolutivo-InfanciaIII-4.htm>

ANEXOS

ANEXO 1



OBSERVACIÓN A NIÑOS DURANTE SUS JUEGOS



FOTOS DE LA INSTITUCIÓN: PERSONAL DOCENTE Y ALUMNOS







